Abecedario

de todos los documentos Publicos otorgados, ante Pedro Montes de Oca, y Diego de Pilares, Escribanos de Araal

Citas de testamentos, Dotes, y Otros Ynstrumentos Publicos ante Varios Essnos. en la Villa del Arahal::

Ante Pedro Montesdeoca Essno. Publico.

A

[De]claracion- Antonio Hernandes tenorio, y Franca Marquez su muger, hija de Juan Carrascoso, y de Franca Marquez; Dicen tienen vna Viña, linde con otra de Cristobal de Bargas, y de Ana Ximenes, Viuda de Anton Gutierres en 2. de Abril de 1584

[Ve]nta- Andres Gonzales Orellana, hijo de Diego Nuñez Cortegana, hace Venta á Anton Garcia de Reyna su Cuñado: en 4. de Abril de 1584

[Obli]gacion- Andres Rodriguez, Yerno de Pedro Fernandes Morillas, hace Obligacion á Catna Ruiz, muger de Diego Sanchez Mendo: en 12. de Abril de 1584

[...]de Ana de Bohorguez, muger de Juan de Reyna: Dice vna Misa rezada cada vn año, en la Yglesia Parroquial de la Magdalena de esta Villa, el dia, ó la Octava de Ntra. Sra. de Agosto = Dice que cuando la casó su Padre Diego de Mayrena, le hizo Carta de Dote = hace manda á Ysabel de Reyna su hija = Albaceas, Franco. Enrriques Vicario, y Juan de Reyna su marido = herederos, Ysabel de Reyna, Diego, y Catna. sus hijos y del dho su marido = en 28. de Abril de 1584

[...]e- Anton de Brenes, hijo de Pedro Balbuena Navarro, y de Ysabel Gutierres; en favor de Maria Prieto hija de Cristobal Garcia Gumiel, y de Ysabel Gutierres Balbuena, su muger: en 18. de Mayo de 1584

[Dec]laracion Alonzo de Vega, hijo de Franco. de Vega, y defunto: Dice ha estado en casa de Franco de Vega su tio: en 21. de Junio de 1585

[...]o- Andres Albares Carreño, Dice que su Madre Catna. Albares defunta dexó por su testamento vna aranzada de Olivar, con la Obligacion de vna misa Cantada, por el Anima de Ysabel Garcia su Abuela, Madre de la dha su Madre Catna. Albares en 10. de Agosto de 1585

Dote - Antona Sanchez, muger de Juan de Meza, Dice que B.^me Sanchez de Mayrena su primero marido, por su testamento, en el que la hizo su universal herera, mandó le diese Ciertos Bienes á Maria de triqueros, Sobrina del dho. [illegible] Sanchez de Mayrena: en 14. de Agosto de 1585 ———

Anton Lovillo, y Cristobal Nuñez Lovillo, hijos de Pasqual Garcia, y de Ynes Nuñez funta constan: en 27. de Agosto de 1587 ———

Dote - Anton Lovillo, y Juana Lopez de Coria su muger, dán bienes á Ynes Nuñez de Coria su hija, muger de Mateo Basquez, hijo de Fran.^co Sanchez, y de Leo[nor] Basquez: en 24. de Abril de 1587 ———

Poder - Ana Garcia, y Elvira de Leon doncellas hermanas, hijas de Fran.^co Garcia [Mo]rones, y de Cat.^na Marquez su muger, otorgan un poder á Anton Martin de Morones su hermano, para que se entienda con los que resultan Reos [de] la muerte que dieron á Diego Morones su hermano: en 8. de Enero de 1588.

Venta - Alonzo Fernandes, y Maria del Castillo su muger, Venden á Fran.^co Ximene[z] Herera, Vecino de Paradas: en 12. de Nobienbre de 1584 ———

t.^to de - Aparicio de Reyna Parrilla: Dice le deve Alonzo de torres, hijo de Cosme de to[rres]: Albaceas Beatris Guillen Cansino su muger, y Andres Martin Carbajal Rexidor; Prim[o] del testador: herederos, Juan, Leonor Juana, y Maria sus hijos y de dha su muger: en 6. de Agosto de 1586 ———

t.^to de - Ana Gutierres, muger de Anton Martin Carbajal; Manda misas por el An[ima] de Cat.^na Gonzales su Suegra defunta: Albaceas, Anton Martin su marido, Alonzo Garcia Mercader: herederos, Juana, Juan, Cristobal, y Anton sus h[ijos] y del dho su marido: en 10. de Marzo de 1588. f.^o 87 ———

t.^to de - Alonzo Garcia Villanueba = Dice deve á Maria Garcia su hermana, muger [de] Fran.^co Sanchez de Reyna = Dice hizo Cierta Venta, á Alonzo Estevan [su] Cuñado = Albaceas, Lucia Rodriguez su muger, y Alonzo Esteban su Cuñado: herederos, Juan Freile = Ruiz Lopez, y Fran.^ca, sus hijos, y de la dha su muge[r]: en 29. de Abril de 1588. f.^o 126 ———

Dote — Alonzo Moreno hijo de Juan Baliente y de Beatriz Jimenes — Dote á favor de Maria Gonzales nieta de Gonzalo Arias ante Montesdeoca en 4 de Enero de — 1585

Dote — Andres Garcia Roldan hijo de Andres Martin Antequera y de Fran.ca Garcia — Dote á favor de Maria de Reyna hija de Nicolas Peres Guadalupe y de Fran.ca Jimenes del Castillo — ante Montesdeoca en 23 Agosto de — 1586

Dote — Aparicio Martin tocado hijo de Aparicio Martin tocado y de Sancha Garcia — Dote á favor de Maria Gonzales hija de Bart.me Jimenes y de Ines de Zoza — en 7 de febrero de — 1588

Dote — Alonzo Garcia Barrios — Dote á favor de Maria fernandes su muger en 13 de Mayo de — 1588

test.to — Ana fernandes muger de Anton Martin Carbajal — testó y dejó por Ered.s á Juana, Juan, Cristobal, y Anton sus hijos y del dho su marido — en 10 de Marzo de — 1588

test.to — Ana Rodriguez, muger de Juan de Reina — testó y dejó por Ered.s á — Ysabel de Reina, Diego y Cat.na sus hijos y del dho su marido — en 28 de Abril de — 1584

Dote — Anton Lobillo — dijo que á Ines Nuñes de Coria su hija, y de Juana Lopez de Coria su muger — le dió Dote para su Casamiento — en 24 de Abril de — 1587

Dote — Alonzo Garcia Barrios — Dote á favor de Maria fernandes su muger — en 18 de Marzo de — 1588

[...]e Anton Lopez Aboguero, hijo de Miguel Gutierres Serrano, y de Fran.ca Lopez su muger Vecinos de Paradas; en favor de Cat.na Gonzales, hija de Anton Martin Carbajales, y de Juana Martin su muger Vecinos del Arahal: en 26. de Junio de 1588. f.o 208

[...]ta — Alonzo Nuñez Balbuena, hijo de Rodrigo de Paz, y de Maria Gutierres Balbuena defuntos: y Maria de Vargas, Viuda de B.me Dias de Ojeda = Dicen que por Cuanto Pedro Fernandes Valtadares, y Maria Gutierres de Vargas su muger defuntos, Vendieron á Alonzo Martin Herrero defunto, Padre de Constanza Hernandes, muger de Juan Peñaloza defunto: en 10. de Setienbre de 1588. f.o 300. v.to

[...]endamiento — Anton Lovillo, arrienda en Molenilla vna Guerta, de Luis de Vega, y de Fran.co de Vega hermanos, linde el Camino de Ossuna, y con Huerta de Pedro Fernandes de la torre: en 5. de Nobienbre de 1588. f.o 392. v.to

[...]tonio Miguel, Yerno de Lazaro Garcia Cantarero; Consta en 11. de Dicienbre de 1588 testigo Anton Galan yerno de Ponce = f.o 451

[...]n Salud de Alonzo Moreno, hijo de Juan Guillen, y de Quiteria Garcia defuntos = Dice que por cuanto se vá á enbarcár para Inglaterra, y otras partes = Dice que Cuando murieron dhos sus Padres, le quedaron bienes, de los que fué tutor, por ser menor de 25. años Miguel Martin de Vtrera = Dice que lo que restare, pagadas las misas, lo hayan Anton Martin Guillen, Juana Garcia, muger de Fran.co Rodriguez = y Juan Guillen sus hermanos = Manda 12. ducados á Cat.na su prima, hija de Pedro Gandul, y de Maria Balienta su muger, tia del Otorgante = Albaceas, Marcos Baliente su tio, y dho Martin de Vtrera su tutor = herederos, los dhos sus hermanos: en 1. de Julio de 1589

[...]o de Ana de Balbuena Viuda = Se manda enterrar en el Convento de la Victoria en la Capilla de los Cofrades del nombre de Jesus = Manda misas por las Animas de Estevan Navarrete, y Miguel Peres Parrilla sus maridos defuntos = Dice deve á Juana de Balbuena su hermana, y tanbien á Maria Ramires su Cuñada, muger de Fran.co Balbuena maldonado su hermano, y tanbien

á Cat.na Albares, muger de Anton Sanchez Gandul, á Maria Guizado muger de Martin Ximenes, ó Gonzales Moreno, y á Juana Lopez V.da de Garcia Guillena, y á Alonzo Nuñez, hijo de Rodrigo de Paz = D. que Cuando Casó con Estevan Navarrete su 1.o marido otorgó Carta de Dote, ante Antonio de Morales Essno. Declara que Casó 2.a vez Con Miguel Peres Parrilla, y le Otorgó Carta de Dote ante el dho Antonio Morales Ssño. = Albaceas, Diego de Balbuena, y Fran.co de Balbuena hermanos; herederos, Frai Fran.co de Balbuena su hijo, Religioso V. torio, y de dho Estevan Navarrete su 1.o marido = y Cristobal su hijo de Miguel Peres Parrilla su 2.o marido = Dice deve á D.n Antonio de Balbuena su Primo: en 9. de Agosto de 1589 ——

Arrendam.to — Alonzo Ramires Presb.o Mayordomo de la Yglesia de S.n Eutropio de la Villa de Paradas, arrienda por 2. Vidas, á Gabriel Garcia Adan, y á Alonzo Gomez su suegro, vna Casa tienda, que dha fabrica tiene en la Cabezabieja de esta Villa del Arahal = en 16. de Agosto de 1589 ——

Venta — Andres Sanchez Baliente, y Beatris Gonzales su muger, Venden vna Casa á Alonzo Miguel su hermano, y Cuñado: en 11. de Octubre de 1589 ——

t.to de Alonzo de Paredes: Albacea, Diego Nuñez Escacena = heredera, Guioma de Bohorguez su nieta: en 14. de Mayo de 1590 ——

t.to de Andres Bienhecho: Albaceas, Pasqual Garcia Ponze, y Andres Martin Ruedan = Dice que Cuando Casó con Barbola Garcia su muger, otorgó Carta de Dote ante Antonio de Morales Essno. heredera, Sebastiana Ximenes su Madre: en 31. de Julio de 1590 ——

Dote — Alonzo Martin Carrascoso, hijo de Ruiz Lopez Carrascoso, y de Marina Sanchez su muger defunta, en favor de Ana Ximenes de Escolastica = 10. de Agosto de 1590 ——

nton Lopez del Coronil = Juan Ximenes Victoria = Ysabel Ximenes, y Leonor Lopez hermanos, hijos de Juan Ximenes Victoria defunto, Constan, en 29. de Setienbre de 1590 = fué testigo Fran.^co^ Ortiz, hijo de Anton Sanchez Gandul

rdon - Ana Gutierres, muger de Juan Carrasco; Dice que por Cuanto en la muerte de Maria Morales su Madre, parese estár Culpado Cristobal de Castro, hijo de Juan Dias Ahumada, Regidor perpetuo de esta Villa, y dho Cristobal está preso, por tanto lo perdona &a. en 31. de Enero de 1591 = folio 120

onzo Ximenes Mayorgas, hijo de Alonzo Ximenes Mayorgas, y de Cat.^na^ Arias Se advierte, que ademas del referido Alonzo Ximenes Mayorgas dotante tubieron los dhos Alonzo Ximenes Mayorgas, y Cat.^na^ Arias, otros hijos, y hermanos del dho Alonzo Ximenes Mayorgas dotante, que lo fueron Fran.^co^ Ximenes, Simon Garcia, Sebastian Ximenes, Ysabel Arias, esta fue muger de Cristobal Gutierres Beneja, Cat.^na^ Arias, Ana Ximenes, Juana de Castro, Maria de Castro, y Juan de Castro; como mas largamente consta del testamento, de la dha Cat.^na^ Arias, muger del dho Alonzo Ximenes Mayorgas: en 22. de Julio de 1601. folio 331

Vease la Letra C. en este Quaderno, ante dho Esno. Montesdeoca

ote - á favor de Elvira Garcia, hija de Marcos Ximenes Morales y de Cat.^na^ Garcia: en 3. de Mayo de 1593. folio 745.

exa - Alonzo tocado, como Padre de Lucia Martin su hija, que está bajo la potestad de Garcia Pacho, Dice que por Cuanto Juan Ximenes hijo de Martin Fernandes toribio, Corrompió la Virginidad de dha su hija, por tanto &a. en 22. de Mayo de 1594. folio 848

rencia - Anton de Bolmas, hijo de Alonzo Gutierres de Reyna, dice fué heredero de Fran.^co^ Bolmas su tio: en 19. de Junio de 1594 — folio 851

Dote_ Alonzo Baena, hijo de Alonzo Baena, y de Elvira Gomez, en favor de
Hernandes, hija de Sebastian Ximenes trigueros, y de Maria Gomez
en 15. de Enero de 1595 ___

Dote_ Alonzo Peres Delgado, en nombre de Cat.na Gonzales su muger Vecinos
Olvera, otorga Carta de pago, de la dote del Patronato de Alonzo Garc
Escalante, como pariente de su muger: en 10. de Agosto de 1595 ___

Dote Alonzo Estevan de Reyna: en favor de Maria Escolastica, hija de Juan Ar
de Antequera defunto, y de Maria Garcia Escolastica su muger: en 20
de Abril de 1597 ___

Poder_ Anton Garcia Antequera, Padre, y Universal heredero de Fernando Diaz
Arias, Clerigo de Evangelio, que murió en las Yndias en la Ciudad de
Panamá, y B.me de Reyna Arias, tio del dho Fernando, y hermano d
dho Anton Garcia, dán poder á Frai Diego de Angulo Agustino, á B.
Cabrera, y Marcos de los Santos, Vecinos de Cartaxena: en 12. de
Abril de 1598._ folio 173 ___

T.to de Alonzo Espinal, se manda enterrar donde lo está Cat.na Gonzales su mu
ger, = Dice es Ana Rodriguez su Cuñada = Dice le deve Fran.co Her
nandes, ó Gutierres su cuñado = Dice le deve á Fran.co Hernandes su
suegro del Otorgante, hermano de Juan Armero = Albaceas, dha
Ana Rodriguez su Cuñada, y Blas Nuñez Santaella su Compadr
herederos, Simon, Fran.co, Alonzo, Leonor, Fran.ca, y Anton sus hijos
y de la dha su muger Cat.na Gonzales = hace manda á Maria Gon
les su Cuñada: en 26. de Mayo de 1598. folio 300 ___

Poder_ Anton Garcia Arias Rexidór, da Poder á Martin Gutierres, su cuña
do: en 23. de Agosto de 1598._ folio 446 ___

Der_ Antonio de Morales, y Juan falfan Essnos. Pcos. Dicen que por Cuanto Diego Salcedo Montalvo, les Vendió los Oficios de Essnos. que exercen, con Poder que para ello tubo del Duque de Ossuna de quien eran, el de Morales en 300=Ducados, y el de falfan en 140: por escritura ante el Presente Essno. en 26. de Mayo de 1598 —— Con cargo de 5. ducados de Veconocimiento, durante la vida del Duque; los Cuales Oficios fueron Comprados por ellos en Cabeza de Gaspar de Soto, de quien dho Diego Salcedo confiesa haver Recibido el dinero: en 27. de Mayo de 1598 _ folio 315 ——

de Antonio Ruiz: Dice deve á Geronimo del Rio su cuñado = Dice deve á Diego Gonzales Manchado el viejo = Dice deve á Ana Hernandes, ó Gutierres su Madre = Dice que Cuando casó con Maria de Leon su muger, Vecibió bienes = Declara Compró vn pedazo de Pinár, de Maria Gonzales su suegra = Albaceas Ynes Hernandes, ó Gutierres su madre (ahora le muda el nonbre) y el dho Geronimo del Rio su Cuñado = heredera Ynes Gutierres, ó Hernandes, su madre = en 25. de Agosto de 1598. _ folio 449 ——

B=

enta_ Bme. Gascon, Vecino del Arahal, dice le hicieron vna Venta Alonzo Gonzales de Lucenilla, y Ana Ximenes su muger Vecinos de Paradas: en 28. de Nobienbre de 1584 ——

trum. Bme. Sanchez Baena, y Franco. Gomez, Yerno de Juan Bravo, constan en 25. de Agosto de 1585 _ folio ——

ligacion_ Bme. Sanchez, Yerno de Franco. Lopez Albarrasin, hace vna Obligacion, á Juan de Vega Gongora: en 12. de Dicienbre de 1586 ——

strum. Bernardino Xinete, Dice que Juan de Azore, sigue Pleito contra Juan Carrillo, suegro del dho Juan, por un Mezon que Catna. Ximenes muger del dho Carrillo, tenia por vida de la misericordia de esta villa: en 24. de Junio de 1587. _ y sigue otro ante el dho ——

Fundacion — B.me de Reyna, y Lucia Garcia su muger, y esta con lice

sia del dho su marido, funda vna Capellania para que s
sirva en la Yglesia de la Magdalena de esta Villa, co
Obligacion de 12. misas cada mes, las que se digan en la Capill
del Crucifixo, que está frente á el Sagrario, y que salgan sobre su ent
Nonb.to — rramiento con sus Responsos = Capellanes, 1o. Acencio dias de Ojeda su so
brino, hijo de Anton Garcia de Antequera, y de Juana Garcia sus Pa
y hermana de la Otorgante = 2o. Fernando Dias, hermano del Refer
Acensio, hijo de los dhos = Despues los hijos, Nietos, y decendientes d
los dhos Anton Garcia de Antequera, y Juana Garcia sus hermano
Y Despues de estos, á los hijos, y decendientes de Ysabel Arias, muger
Diego Nuñez Escacena, sus hermanos = y despues los hijos, y decendie
tes, de los hijos de Simon de Reyna = y de los hijos, y decendientes d
Juan Arias de Antequera; y Miguel Arias de Antequera, hermano
dho B.me de Reyna su marido; prefiriendo á los hijos, y decendient
de los dhos sus hermanos, por el orden que vá dho = y á falta, el par
te mas cercano de los dhos Simon, Juan, y Miguel, por el orden qu
vá dho = y en igualdad de grado, á el mas Pobre, Virtuoso, y habil,
ra ordenarse, y si hubiere vno ordenado menos pariente, que otro, q
no lo esté, sea desde luego Capp.n este, aunque no esté ordenado = Y a
falta de todos, vn Clerigo el mas Viejo natural del Arahal = Bie
Bienes — 17. aranzadas de Olivar en Varios Pedazos, y sitios: Patronos Migu
Arias, y Anton Garcia arias, sus sobrinos, hijos de los dhos sus herm
Anton Garcia de Antequera, y Juana Garcia, y despues los q.e ellos nom
con tal que sean de su generacion: en 19. de Agosto de 1587 ——

Dote

Censo de

Dote Baltazar delos Reyes, hijo de Rui Gonzales y de Leonor Rodri-
guez, Dote á favor de Maria Escolastica su muger, hija de Die-
go felipe, y de Marina Escolastica - en 2 de Set.e de — — 1584 —

Censo de 160 - D.s Sobre Casas C.e Pozo Dulce, de la Cap.a de Maria de Pal-
ma - en 6 de Agosto del año de — — — 1587 —

te_ Baltazar Nuñez Cortegana, hijo de Juan Portillo Peñaloza, y de Maria Nuñez su muger, en favor de Ana Maria, hija de Ruiz Lopez Carrascoso, y de Marina Sanchez su muger = en 9. de Agosto de 1590 +

de Beatris de Castellanos, Viuda de Juan del Rio: Dice le deve á Luisa Garcia muger de B.me de Reyna = Dice que cuando Casó con el dho su marido, otorgó carta de Dote, ante Gomez de forros, ó fornos Essno. Publico de Carmona = Albaceas Geronimo del Rio su hijo, y Juan Arias de Antequera = herederos, Geronimo del Rio, Ana del Rio, y Mencia de Castellanas sus hijos legitimos, y del dho su Marido: en 17. de Nobienbre de 1592 f.o 21

te_ B.me Ruiz de Palma, hijo de Fran.co Ruiz de Palma, y de Maria Ximenes su muger, Vecinos de Paradas, en favor de Leonor Gomez, hija legitima de Diego de Baeza defunto, y de Juana de Baeza su muger, Vecinos del Arahal = en 31. de Diciembre de 1594 folio 1090

strum.to B.me Martin Jucnllana, hijo de Juan Fernandes Serrano, y Bernardo Xinete, hijo de B.me Xinete, Constan en 23. de Abril de 1590

C=

to de Cat.na Lopez de Zayas, muger de Fran.co Moreno, se manda enterrar en sepultura que tiene su marido = Manda misas por Gregorio Lopez su 1.o marido = Dice le deve Anton Lopez su yerno = Dice que cuando Casó con el dho Gregorio Lopez, otorgó Carta de Dote ante Juan Solano Essno. de esta Villa = Albaceas, Blas Lopez, y Anton Lopez sus Yernos = herederos Juana de trigueros, Maria Lopez, Alonzo Moreno, y Ysabel Morena, sus hijos legitimos, y de Fran.co Moreno su 2.o marido en 24. de Mayo de 1584

nstrum.to Cat.na Perez, Viuda de Sebastian Garcia Cantarero, y Pedro Garcia y Juan Garcia sus hijos, Constan en 20. de Enero de 1585

Ynstrum.to Cat.na Ximenes, muger de Fernando hija de Cristobal
Garcia Beneja, y de Maria Gonzales la Parrilla defuntos, const.
en 26. de Mayo de 1586

t.to de Catalina de Cartaxena, muger de Martin de Bohorguez, Semana
enterrar en la Sepultura de su marido = Albaceas, Luis Piña
rigo Pro., y dho Martin de Bohorguez su marido = herederos
Maria, Ana, y Guiomar sus hijos, y del dho su marido = en 3.
Setienbre de 1587

t.to Cat.na Rodriguez, muger que fué de Juan Guillen; Miguel Sanchez
Anton Martin, y Alonzo sus hijos, y del dho su marido, y Padre
defunto = testan por el, y mandan misas por Ysabel Ruiz, Ma
ria Garcia, y Maria Estevan, mugeres primeras que fueron
dho su Padre, y marido = en 24. de Febrero de 1587

t.to de Cat.na Ramires Doncella, hija de Juan Portillo, y de Juana Garcia
funtos = Dice que devia á Fran.co Roman, 2.o marido de la dha
Juana Garcia su Madre, ciertos bienes que por muerte de la dha
les pertenecian, los que ella dió á Juan Roman su Cuñado, ma
do de Ana Ramires su hermana, Dice tiene 3. Aranzadas de
var en Maxalebrigue, que le mandaron sus Padres por su testam
to, por su Vida, con Cargo de 2. misas resadas, y una Cantada
las Animas de dhos sus Padres, y Abuelos, las que manda con
den á la Clausula del testamento de su Padre, á Ana Ram
res su hermana, muger de Juan Roman; y despues baya
sus hijos, y decendientes, prefiriendose el mayor, á el menor
Manda Aranzada y media de Olivar en Maxalebrigue, á Ma
hijo de dha Ana Ramires su hermana, y esta, y su marido

Roman, sean usufructuarios hasta que tenga 14 años, con obligacion de 1. misa rezada en la Victoria por el anima de Juan Portillo su Padre – Manda aranzada y media de Viña en Barros á dho Marcos su sobrino, con cargo de 1. misa por el anima de la Otorgante en la Victoria = Deja la Casa de su morada, á el hijo ó hija que tubiere la dha Ana Ramires su Ermana, y si nó lo tubiere, que ella con el dho su marido lo hayan = Albaceas frai Luis de Prados Religioso Victorio, y Juan Roman su Cuñado – Ereds. dha Ana Ramires su Ermana muger del dho Juan Roman – en 25 de Junio de — 1587.

testto. Catna. de Humanes, muger de Diego de Balbuena – Dice deve á Marina Ramires muger de Franco. Balbuena Maldonado su cuñado – Albaceas Diego de Balba. su marido, y Antonio Ramires Presbo. – Ereds. Marina Guillen, Franco. Martin Carrascoso, Juana, y Cristobal sus hijos y del dho su marido – en 19 de Mayo de — — 1588 – fo. 143 —

Instrumto. Catna. Gutierres, Juana Gutierres, y Diego Sanches Saucedo, hijos de Marcos Saucedo defunto, y Ysabel Gonzales muger de Diego nuestro Ermano y Cuñada, Constan, en 3 de febrero de — — 1589 —

Poder – Catna. Albares, muger de Juan Romero Ponze, dá un poder á Diego Salbago Presbo. su tio – en 3 de Setiembre de — 1593 – fo. 441 —

Donacion – Catna. de Prados, Viuda del Lido. Franco. Nuñes Zarsuela Vno. de esta villa – hace donacion á Ysabel Velazques su Ermana muger de Franco. Navarro – en 15 de Marzo de — — — 1598 – fo. 139 —

Declaracion – Cristobal Garcia Esteban, y Maria Guizada su muger, y Bartme. Garcia su hijo, dicen, que tienen una Casa Ce. Mina, con una memoria de una misa rezada, en la Yglesia de la Magdalena, por las Animas de Simon Garcia, y de Marina Sanchez sus padres defuntos – en 14 de Setе. del año de — — — 1598 – fo. 448 – vto. —

test.to Cristobal Arias de Balbuena - marido de Juana Martin la Guizada - testó y dejó por Ered.a á Maria su hija, y de la dha su muger - en 7 de Mayo del año de - - - - 1584

Dote - Cristobal Arias hijo de Marcos Gonzales Sanco, y de Beatris Lopez - Dote á favor de Ines Garcia su muger hija de Bart.me Martin Cordoves - y de Maria Gonzales su muger - en 8 de febrero del año de - - - - 1587

Dote - Cristobal de Reina, hijo de Cristobal Martin Mairena y de Maria Jimenes su muger - Dote á favor de Maria trigueros hija de Anton Martin Guillen, y de Mencia Lopez su muger en 2 de Nobiembre del año de - - - 1587

Testto Diego Jimenez de Gongora – testó y dejó por Ered.s á Diego de Vega, Juan de Vega – y Elvira de Vega sus hijos – 20 – Nob.e – 1586 –

Emancipacion – El Capitan Diego Nuñez Escacena Cartagena, y Ysabel de la torre Ojeda su 1.a muger, emancipó á su hijo Miguel Arias Nuñez Cartagena y Bohorques – en 28 de Junio de 1589

Dote - Fran.co Garcia Pilares, hijo de Fran.co Garcia Pilares, y de Marina Martin ... Santa - Dote á favor de Juana dela Parrilla hija de Miguel Peres ... y de Marina de Barrionuebo - en 10 de Marzo de — — — 1596

test.to - Fran.co Garcia Capitas el mozo, testó y hace manda á Ana Gutierr... de Baeza Viuda V.na de esta Villa, Viuda de Anton Gutierres ... de un Caiz de trigo cuando se coja dela sementera que tiene sembra... con Cosme Gutierres ó hernandes = Albaceas dho Cosme su Erman... y Fran.co Sanchez Clerigo - Ered.s dho Cosme su Ermano - en 4 d... Abril del año de — — — — 1584

Inst.to - Fran.co Sanches Herrador, padre de Juan Herrador, y Fran.co Ponze padre de Juan Romero, Constan, en 4 de Abril de — — 1584

Declaracion - Fran.co de Vega Presb.o, Vecino del Arahal, Capellan dela Cap... que en S.n Juan de Marchena, fundó Cat.na Alonzo muger de Fr... Martin de Vega Vecino de Marchena = Dice que por Cuanto la Cat.na por Escrã que hizo ante Garcia Alonzo Escño. de Marche... en 28 de Octubre de 1507 - Instituyó la dha Capellania, con Oblig... cion de 20 misas Cada mes, con ciertos bienes, y nombró vario... Capellanes, y despues de ellos fuese Capellan el pariente mas ... cano suyo, y á falta de ellos el pariente mas cercano del dho ma... rido, como se contiene en dha Escritura á que se refiere - Por... to, él como pariente del dho Fran.co Martin de Vega, por no h... ber pariente alguno de la fundadora - El Sor. Provisor que e... entonces dela Ciudad de Sevilla, le hizo Colacion de dha Cap... llania - en 4 de Mayo de — — — — 1584

Ojo -



en Marchena -

test.to - Fernando de Montesdeoca Presb.o y cura de esta Villa = Dice, es Ca... pellan perpetuo dela Capellania de Anton Sanchez de Mairen... Dice que tenga en su poder Anton Lopez su Ermano, ciertos ... para que los dé á la persona que sabe Luisa de Vargas su madre ... da á Mateo su sobrino hijo de Mateo Angulo, un libro llamado tesauru... Lingue latine, Albaceas Luisa de Vargas su madre, Luis Lopes de Vargas Ojeda, y ...

Lopez de Vargas, sus hermanos = Dice que Ana de Vargas su tia, mu-
ger de Anton Rodriguez Portillo, le mandó por su testamento, vna Casa en el
Cantillo de la Calle Moron, para que despues de sus dias, se la dexase á vna
doncella honrrada de su linaxe, por lo Cual nombró el dho. Fernando, para el
disfrute de ella, á Juana su prima, hija de Luis Lopez de Vargas su tio, por
concurrir en ella, todas las Cualidades, que quiere por su dho. testamento, la
dha, su tia; heredera Luisa de Vargas su Madre: en 24. de Octubre de 1584 ——

ta- Fran.ca Garcia, muger que fué de Fran.co Fernandes Leño, Vecinos de Paradas, Vende-
á Blas Nuñez de Santaella, Vecino del Arahal, 2. fanegas de tierra en torrixos, que
lindan con tierras de Juan Bascon su Yerno, y con tierras de dho. comprador Blas-
Nuñez de Santaella = en 9. de Diciembre de 1584 ——

trum.to Fran.co Sanchez, Vecino de Moron, y Alonzo Lopez, hijo de Alonzo Lopez Orbanexa, Ve-
cinos del Arahal, constan en 3. de Marzo de 1585 ——

trum.to Fran.co Sanchez, Vecino de Mairena, hijo de Cristobal Sanchez Saucedo, y de Ysabel de
Santaana su muger, constan en 14. de Abril de 1585 ——

trum.to Fran.ca Arias, muger de Alonzo Sanchez de Vega, hija de Miguel Arias defunto, y de
Maria Sanchez su muger, constan en 26. de Agosto de 1585 ——

to de Fran.co de Vega Clerigo; Se manda enterrar en S.n Miguel de Marchena, y que si-
Ojo- muriere en el Arahal, lleven allá su Cuerpo, y lo acompañen Juan Nuñez de-
Cortegana, y Acensio Dias Curas de esta Villa = Dice que fué Colector de entie-
rros, y Misas = Declara que es su hermano Juan de Vega (lo mismo dice el testi-
go Luis Guillen, Vecino de Marchena, sobre que dice murió en su Casa, cuya-
depocision esta 2. folio antes) Dice ha tenido en su casa á Alonzo su sobrino, des-
de edad de 6. años = Declara tiene bienes en casa de Alonzo de Vargas = Dice le
deve Juan Nuñez Escacena, hijo del Contador Escacena = Declara le deve-
Anton de la torre fiel executor = hace manda á teresa Abrego, hija de Alonzo-
Garcia Zorro, porque le ha Regalado en su enfermedad = Manda que viva en-
vna Casa suya Fran.co Freile su Cuñado, refiere Bienes que heredó de sus-
Padres = hace Manda á Ysabel de Balbuena su sobrina, hija de Fran.co Freile-
su Cuñado, y de Maria de Vega su muger, hermana del Otorgante = hace manda-

á Juan de Vega su hermano, de Una Viña en Pago Redondo, que linda con
de Martin de Bohorguez, y con otra de la Viuda de Pacho Vecinos de Para
Vinculo- Y Manda que de todos sus bienes, se instituya un Vinculo- ó patronaz

con obligacion de 48. misas: y que sea Patrono Juan de Vega su herman
despues de los dias de su vida, subceda Ysabel Rodriguez su hija, y asi vaya
subcediendo por las hijas del dho su hermano, aunque tengan hijos, y despu
Ana Gallegos, hija del dho su hermano, y asi vaya descendiendo por su orden
arreglo á dha mayoria, y despues las hijas de Fran.co Freile, y de Maria
Vega su muger, y hermana del Otorgante = Albaceas Juan de Vega su her
Cerrado ante Montesdeoca: en 8. de Octubre de 1584 — y se abrió á el p
cipio del Legajo de los años de 1586 — y 87 ——————

Reconocim.to Fran.co Gallego, como hijo legitimo, y universal heredero de Martin Gall
y de Maria Rivera su muger defuntos; Dice que por Cuanto por fin y mu
de los susodhos, quedaron unas casas en la calle que dicen de Rodrigo de Paz,
de Martin Hernandes Guizado, y linde Juan de Reyna defuntos, con cierto
buto que se paga, á Dn. Luis Ponce de Leon Mariño, hijo, y heredero de D
Garcia Ponce de Leon, y de Da. Cat.na de Rivera = por tanto hace reconocim
to de dho tributo: en 25. de Setienbre de 1587 ——————

Poder- Fran.co Basquez, dá un poder á Juan Morcillo su hermano: en 24. de Agosto de 158

Instrum.to Fran.co Gutierres, y Cat.na Bernál hermanos, hijos de Fran.co Gonzales, y de
guala Hernandes defuntos = Constan en 25. de Agosto de 1587 ——————

Obligacion- El Contador Fran.co de Escacena, Dice que por cuanto Juan Nuñez de Boh
su hijo, en nonbre de Da. Mariana de Baeza su muger, Da. Julia Casti
Da. Juana Castillo hermanas, Vecinas de Sevilla, Collacion de Sn. Mar
hicieron una Obligacion, á Miguel Geronimo de Baeza su herm.te
Religioso de la Compañia de Jesus por tanto &a. en 5. de Julio de 1587 —

Fran.co Mexias, vecino de Sevilla, residente en el Arahal, en nombre de Dn. Juan Mexias Ponze de Leon, y de Dn. Luis Mexias sus hermanos, hijos del Lic.do Luis Mexias Ponze de Leon, recibe de Diego orejon, vecino de Ossuna, en nonbre de Alonzo de Orejon su hijo, vecino de Moron = Constan en 22 de Junio de 1587

Fran.co Gonzales Manchado: Dice le deve Fran. Alonzo Martin Carrascoso, yerno de Pilares, y Luis de Lara, yerno de Frontino, y Miguel Peres Gumiel el mozo, y Anton Sanchez Guizado, y Anton Martin Carbajal, hijo de Cosme Garcia toribio, y ~~de~~ Maria Estevan, viuda de Aparicio de Reyna Bolmas; y Marina de Bohorquez muger de Juan de Balbuena Maldonado, ~~Cat.na Rodriguez, muger de Sebastian del Rio~~, y otros que refiere por sus nombres = hace manda á Maria su hija, y de Maria Alonzo su muger, de media Casa en la Calle mina = Albaceas, Juan Santos clerigo, y Diego Lovero; herederos, Cat.na Rodriguez, muger de Sebastian del Rio, Diego Gonzales Manchado, Juan Casado, Fran.co Gonzales, y Maria, sus hijos, y de la dha Maria Alonzo su muger: en 2. de Junio de 1588 — folio 182 — v.to

Fran.co Herrador = Dice le deve Baltazar de los Reyes, Melchor Basquez que son hermanos = hace manda á Cat.na Garcia su muger, y si muriere antes, lo manda á Duarte Gutierres de la Mata, y á Ynes Albares, Padres del testador, que viven en la rivera de las Jardas, Reyno de Portugal = Albaceas, Cat.na Garcia su muger, y Pedro Fernandes Atahonero = herederos, Duarte Gutierres, y Ynes Albares sus Padres = en 17. de Julio de 1588 — folio 235. v.to

Fernando Ortiz, hijo de Diego Mayrena Guizado, y de Elvira Ortiz, en favor de Cat.na Arias de Reyna, hija de Andres Martin Guadaira, y de Maria de Reyna su muger, y recibe los Bienes de Gonzalo Hernandes, ó Gonzales, ó Ximenes de Bohorguez, y de Juana de Vega su muger, tios de la dha Cat.na su muger en 5. de Mayo de 1589

Fran.co Burguillos, hijo de Fran.co Burguillos, y de Leonor Guizada su muger, en favor de Ysabel Perez, hija de B.me Sanchez Alcón, y de Ysabel Perez su muger = en 11. de Junio de 1589

Dote- Fran.co Sanchez Buzon, hijo de Fran.co Sanchez Buzon defunto, y de Mari
Reyna, en favor de Maria Garcia de Villanueba: en 23. de Set.bre de 1589

Ynstrum.to- Fran.co Gallego Harriero, hijo de Martin Gallego, y de Maria Rivera
tos= Consta en 15. de Enero de 1590

Ynstrum.to- Fran.co Arrizurriaga, y Ysabel Gonzales su muger, y Juana Benit
suegra, Vecina de Paradas= en 24. de Enero de 1590

Ynstrum.to- D.n Fran.co Mexias, D.n Juan Mexias, D.a Maria Ana, y D.a Ysabel de Balde
hijos de Luis Mexias Ponce de Leon, y de D.a Ynes de las Casas su muger,
tos= Constan en 4. de Febrero de 1590

t.to de Fran.co Xaramillo: hace manda á Maria, y Mencia Xaramillo sus herma



Dexa una memoria de 4. misas en los Conventos de la Victoria, de es
lla, y en el de S.n Fran.co de Frexenal, por las Animas de Ana Martin,
Juana Martin sus hermanas; y por las Animas de Juan Garcia X
millo, y de Cat.na Rodriguez la Candilexa sus Padres= Albaceas,
Mencia, Cristobal, y Pedro Xaramillo sus hermanos= herederos, d
Maria, y Mencia Xaramillo sus hermanas: en 23. de Mayo de 159

t.to de Fran.ca Avila Benjumeda, muger de Diego Felipe Carrascoso= Manda m
por las Animas de Sebastian Garcia, y Beatris de Benjumeda sus Pa
Dexa una memoria de 2. misas, en la Yglesia de la Magdalena= hac
da á Ynes de Escolastica, yá Maria de Escolastica sus hijas y del dho m
rido= Albaceas, dho Diego Felipe su marido, y heredero= 8. de Nov.bre de 1

Poder- Fran.co Moreno, Vecino del Arahal, y Natural de la Ciudad de Baeza, h
Alonzo Moreno, y de Cat.na Gonzales, Vecinos que fueron de dha Ci
dá Poder á Fernando Angulo, V.no de esta Villa, para que cobre de
Ramos, Vecino de dha Ciudad su tutor, para que entregue, á el
Fernando, los bienes que le quedaron, por muerte de Martin de Cast

Dote - Fran.co Verrugo, hijo de Fran.co Verrugo y de Mencia de Dote á favor de Isabel Soriano hija de Fran.co de torres, y de Maria Portillo — en 20 de Enero del año de — — — 1588 —

Dote - Fran.co Ponze de Leon, y Maria Alonzo su muger — Dote á favor de Juan Romero su hijo, cuando casó con Cat.na Albares hija de Garcia Guillena, y de Juana Lopez su muger — en 24 de Junio de — 1588 —

test.to - Fran.co Carrasco marido de Cat.na Garcia — testó y dejó por Ered.s á Eduarte fernandes, y Ines Albares sus Padres, y á la dha su muger — en 17 de Julio del año de — — — — 1588 —

test.to - Fran.co Enrriques Vicario, su test.to cerrado ante farfan en 29 de Marzo de 1593 — y se abrió y dejó por Ered.a Elvira Martin de Mairena su madre — en 20 de Abril de — — — 1593 —

tio, hijo de Alonzo de Castro su Abuelo, vecino de dha Ciudad = en 25. de Enero de 1593 — folio 113

ndam.to El contador Fran.co de Escasena, Arrienda una Casa, Calle Mateo Ruiz, á Geronimo de Montes Sastre, Yerno de Juana Berdugo: 5. de febrero de 1593. f.o 285.

bramiento — Fran.co Sanchez Serrano, y su muger Maria de Escolastica, Viuda de Baltazar de los Reyes, como Patronos, nonbran para Capp.n de la Capp.a del D.r D.n Antonio Ramos, como á Pariente mas Cercano, á Fran.co Martin Carrascoso, hijo de Diego de Balbuena, y de Cat.na Humanes = en 10. de Mayo de 1594 — folio 840

e Fran.co Moreno = Manda misas por Marina Sanchez, y Cat.na Lopez, su 1.a y 2.a muger = Dice que cuando casó con Cat.na Lopez su 2.a muger, otorgó Carta de Dote ante Juan Solano Essno. Pũco. de esta villa, cuyos bienes de dha Esra. heredó la dha Cat.na su muger, de Cat.na su hija, y de Gregorio Lopez su 1.o marido = Declara que Marina Sanchez su 1.a muger, tubo por sus hijos á Maria Sanchez la Morena, y á Cat.na Garcia, á las que cuando Casaron les escrituró Carta de Dote, ante Antonio de Morales = Dice que su 2.a muger Cat.na Lopez, tubo por sus hijos, á Juana de trigueros, muger de Anton Lopez Barbero, á Maria Lopez, muger de Blas Lopez, y Alonzo Moreno, y á Ysabel Lopez Morena Doncella baxo su Dominio = hace manda á dha Ysabel su hija, de media Casa Calle Serranos, lindo otra media de dha Maria Lopez su hija, y de la Viuda de Juan Peñaloza = Albaceas, Anton Lopez, y Blas Lopez sus yernos, herederos, Maria Sanchez la Morena, Cat.na Lopez, Juana de trigueros, Maria Lopez, Alonzo Moreno, y Ysabel Moreno sus hijos, y de dhas sus mugeres: en 29 de Marzo de 1595

e — Fran.co Pilares Jurado, en favor de Juana Ximenes Barrionuebo, hija de Miguel Peres Gumiel, y de Marina de Barrionuebo = en 20. de Octubre de 1596

Cobdicilo_ Fran.co de Ojeda Presb.o: Dice que por Cuanto por testamento in escriptis

Vinculo_ el presente Essno. instituyó vn Vinculo, con cierta pencion de misas en



sia de la Magdalena de esta Villa, el Cual dexa á Fran.co de Ojeda, y á Migu

res Gumiel sus sobrinos, hijos de Rodrigo de Ojeda, por tanto tiene que disp

revoca la institucion del Vinculo= hace manda á Fran.co de Ojeda su sob

hijo del dho Rodrigo de Ojeda su hermano, de vn pedazo de Olivar, que tiene

Otro de la Benjumeda, Viuda de Diego Felipe de Meza= revoca la manda que

á Ines Garcia, ó Gonzales su sobrina= hace manda á Miguel Peres Gum

será de 11. años, y á Ines Garcia sus sobrinos, hijos del dho Rodrigo de Ojeda,

mano, y de Ana Ramires su muger= Dexa vna memoria de misas en

brica de la Yglesia Parroquial= en 18. de Marzo de 1587 ———

Demanda_ Fran.co Martin ternero, Dice que Florinda Lopez, hija de Juan Brav

to su hermano le puso demanda= en 30. de Enero de 1598 — folio 56— v.

t.to de Fran.co de torres hortelano: Dice le deve Antonio Palacios harriero su Cuñ

Dice le deve Martin Fernandes Guizado su Cuñado= Dice le deve Bl

tin Mendes, yerno de Beatris de Vega= Dice le deve Anton de Bohorq

rriero, Yerno de Luis Gonzales Carrascoso= Dice tiene arrendada la

de Beatris Montoya= Albaceas, Beatris de Montoya su muger= hac

á Juana Ortiz, y á Ines Muñoz sus Cuñadas= Dice le deve Ines Mu

ger de Juan Peres de Vargas= herederos, Maria, Fran.co, y Elvira

jos, y de la dha su muger= en 19. de Febrero de 1598 — folio 38 —

Ynstrum.to_ Fran.co Gonzales Gordillo, heredero vniversal de Cat.na de Vega defunta;

za de Fran.ca su nieta tanbien defunta, hija que fue, y heredera de

de Vega= en 4. de Abril de 1598 — folio 148 ———

Cobdicilo Fran.co Xaramillo: revoca el nonbramiento de heredera de Maria Xara

hermana= en 16. de Junio de 1598 — folio 398 ——— y á el folio 435

ser dha su hermana muger de Fran.co Buen Rostro ———

te_ Gonza
su m
Mor
En
ndam.to_ G
ar
ta_ Gon
re
de_ Graci
ar
Ga
fa
L
y
G
rum.to_ G
p
raso_ G
G
p
Dote_ p
r_ Ysab
y
r_ Ysabe
do
er_ Ysabe
Poder

G

te- Gonzalo Arias, Dice que para dar Cumplimiento á el testamento de Catᵗⁿᵃ Arias su muger, hace Cierta donacion, á las hijas de Maria Gonzales, muger de Alonzo Moreno, hijo de Juan Baliente, y de Beatris Ximenes su muger = en 7. de Enero de 1585

endamᵗᵒ Gonzalo Fernandes de las Casas, hijo del Licᵈᵒ Anton Fernandes de las Casas, arrienda á Alonzo Garcia Calbo = en 15. de Febrero de 1589

ta- Gonzalo Ximenes Morcillo, y Maria Guizada su muger, venden á Alonzo Ramires, Yerno de Pasqual Sanchez Citolero = en 26- de Marzo de 1589

de Gracia Gutierres, Viuda de Luis Gonzales, ó Ximenes Salvago = Manda misas por el anima de Bᵐᵉ Humanes Clerigo defunto = Dice tiene bienes en Casa de Maria Garcia, Viuda de Hernan Lopez Bravo = Dice tiene por dos vidas vna Casa dela fabrica dela Magdalena, y nonbra para la 2ª Vida, á Maria, hija de Hernan Lopez Bravo defunto; = Albaceas Pedro Ximenes, ó Gonzales de Oliva, su sobrino, y Pasqual Garcia Ponce = heredera, Juana Ximenes, ó Gonzales, su hermana muger que fue de Gonzalo de la torre = en 5. de Octubre de 1589

trumᵗᵒ- Garcia Alonzo Becerro, Padre de Martin Lopez Becerro, y hijo de Martin Lopez Becerro, Abuelo de dhō Martin su hijo, Constan en 10. de Setienbre de 1590

vaso- Gracia Gutierres Beata, traspasa vn Olivar dela fabrica, á su sobrina Maria Gonzales la Rubia, muger que fue de Alonzo de Leon, por Cuanto ella es pobre, y no puede Cultivarlo = en 8. de Junio de 1595

Dote Garcia de Mesa hijo de Rodrigo de Mesa y de Ana Galindes - Dote á favor de Ana Enriques su muger en 24 Octubre de 1596

Y

er- Ysabel Gonzales, Viuda de Cosme Garcia Andres, otorga vn poder á Pedro Dias, y Franᶜᵒ Garcia sus hijos = en 2. de Mayo de 1585

er- Ysabel Guizada, Viuda de Bᵐᵉ Marquez Citolero, otorga vn Poder á Pedro Guizado su hijo = en 24. de Junio de 1585

er- Ysabel de Santana, Vᵈᵃ de Xptˡ Hernandes, ó Gutierres Saucedo, Vⁿᵃ de Mairena, dá un Poder á Franᶜᵒ Sanchez Bonilla su hijo, que esta presente = en 26 de Agosto de 1587

Dote- Ysabel Lopez, Viuda de toribio Sanchez, Vecina de Moron, como Abuela
ria Lopez, hija de Martin Cabeza, y de Cat.^na^ Ximenes defuntos, Vecin
Moron, recibe bienes de Alonzo Ruiz Portillo, Viudo de Ana Beltran
10. de Mayo de 1588 ——————————————

Ynstrum.^to^ Ysabel Sanchez, Viuda de Anton Gallego, y B.^me^ Gomez su hijo, con
en 2. de Febrero de 1589 ——————————

Herencia- Ines Alonzo, Viuda de Alonzo Ramires, V.^na^ de Moron, y Leonor de Sal
ger de Cristobal Ximenes trigueros, Dicen heredaron de su herman
Cuñada Marina Alonzo defunta, vna Casa en la Plaza Vieja de es
lla = en 27. de Enero de 1590 ——————————

T.^to^ de Ines de la Barrera, Viuda de Anton Martin de la Calba = hace manda á
su Sobrino, hijo de su hermana Maria de flores, V.^na^ de Paradas = M
á Cat.^na^ hija de Pedro moreno vna toca = Dexa otra toca á Cat.
sobrina, hija de Fran.^co^ de la Barrera, V.^no^ de Paradas = Albaceas, Fr
la Barrera, y Juan Peres sus hermanos V.^nos^ de Paradas = herederos
Martin de la Calba su hijo = Declara que Cuando murió su mari
dó, que por sus bienes dotales le diesen 8000 - maravedis, de que hiz
de Concierto con los herederos, de dho su marido, ante Antonio de M
en virtud de dha Esra. los executó en vna Casa Calle Pozo dulce,
que tomó pocesion = en 18 - de Agosto de 1590 ——————

Ynstrum.^to^ Ysabel Guizada, Viuda de B.^me^ Marques Citolero, y Maria Guizada,
de Pasqual Garcia Gallego, y Elvira Lopez, muger de B.^me^ Ximenes
Ysabel Ramires Doncella, y Pedro Guizado, y Martin Ramires, y
Marquez todos hermanos, hijos legitimos de matrimonio, de B.^me^
Citolero, y de Ysabel Guizada, V.^nos^ de esta Villa; = Y de la Otra par
tin de Palacios, en nonbre de Cat.^na^ Ramires, muger de Juan Albarez
Fonseca herrero, Vecinos de Alcalá de Guadaira, hija de los dhos. B.

ques Citolero, y de Ysabel Guizada = Dicen tienen Pleito con dha - Ysabel Guizada, Viuda su Madre, sobre la herencia de dho B.me Marquez Citolero su Padre, y Otorgan Esra. en 7. de Mayo de 1595

Ynes Fernandes, Viuda de Juan Perez Merlos = hace manda á Maria Gonzales su hija = Albaceas, Fran.co Hernandes Armero, y Pedro de Palma = herederos, Juan Perez, Alonzo Perez, Sebastian Ximenes, Juana Ramires, Ana Ramires y Maria Gonzales sus hijos, y del dho su marido = manda misas por las Animas de Fran.co Garcia, y Cat.na Ramires sus hijos defuntos = en 24. de Enero de 1597

Ynes Muñoz, Viuda de Pedro Garcia Chamiso = Albaceas, Pedro Sanchez Cortes y Diego Lopez Cura = herederos Pedro Sanchez Cortes, y Maria Chamiso, sus hijos, y del dho su marido = en 30. de Enero de 1598 — folio 64

Ysabel de Vargas, muger de Marcos Garcia de Antequera, dá poder á dho su Marido, para que Cobre la herencia, que como universal heredera de Maria de la torre su tia defunta, Vecina de la Villa de Mairene le Corresponde en 17. de Agosto de 1598 — folio 438

J

Juan de Brenes = manda misas por el Anima de Cat.na Arias su suegra = Albaceas Diego de Mairena Enrriquez su suegro, y el Vicario Fran.co Enrriquez = herederos Cat.na — Ysabel — Maria — Elvira — Juana — y Diego, sus hijos y de dha su muger en 23 — de Junio de 1585

Juan Santos, yerno de Fran.co Sanchez, consta en vna Obligacion, á el Lic.do Fernando de Montesdeoca Presb.o = en 2. de Setienbre de 1584

Juan Rubio Cabeza de Hierro, y Lazaro de Lucenilla su hijo, hacen vna venta, á Anton Garcia Villanueba = en 6 — de Marzo de 1585

Juan de Reyna Viudo, tratado de Casár con Fran.ca Gutierres, hija de Alonzo de Escobar defunto, y de Cat.na Sanchez su muger = en 9. de Marzo de 1585

Juan de Reyna = á favor de Fran.ca Gutierres, hija de Alonzo de Escobar, y de Cat.na Sanchez = Recibe bienes de Juan Sanchez, y de Maria Fernandes defuntos, V.nos de Vtrera, Abuelos de dha su muger = en 15 — de Julio de 1585

Poder- Juan Basquez - dá vn poder á Juan, y Fran.co Basquez sus herm
en 9. de Julio de 1585

Poder- Juan Catalan de Bohorquez, dá vn poder á Juan de Balbuena su Cu
y á el Lic.do Fran.co Sanchez Buzon Cura: en 14. de Marzo de 1586

Donacion- Juan Catalan de Bohorquez, hace Cierta donacion, á Marina Mart
Bohorquez su hermana, muger de Juan de Balbuena su Cuñado=
14. de Marzo de 1586

Poder- Juan Nuñez de Prados Bohorquez, dá vn poder á Fran.co de Escacena su
mano Vecino de Sevilla= en 17- de Abril de 1586

Ynstrum.to Juan de Balbuena Maldonado, Cuñado de Juan Catalan de Bohorqu
consta= en 1- de Mayo de 1586

Obligacion- Juan de Gongora harriero, hace vna Obligacion á Juan Basquez, h
Fran.co Sanchez = en 3- de Mayo de 1586

Fianza- Juan Nuñez de Prados, y D.a Ynes de Cortegana su muger, V.nos de esta V
y B.me de Merida, marido de D.a Ana de Bohorquez, hija del Contador J
Escacena, y de D.a Cat.na Arias su muger, V.no de la Ciudad de Loxa,
te en esta Villa; Afianzaron Ciertos bienes, Con Obligacion de C
paga á Anton Martin de Escolastica, y á Maria Blasquez su m
defuntos, y á sus herederos, sobre vna casa Calle Juan Ruiz de
Villa, linde Casas de dho Juan Nuñez, y Casas de Alonzo Mart
nago defunto; y sus herederos sobre vna aranzada de Olivar
Campana, linde Olivar de Fran.co de Ojeda, y de los Carabales;
otra aranzada de Olivar en la Campana de la abierta, linde
de la Viuda de Pilares, y linde con los de Garcia Guillena; So
aranzadas de Viña, en las Jaretas, linde con la de Diego Nuñ

Zarsuela, y linde con las de Hernan Garcia; y Sobre vna aranzada de Olivar, en Molenilla, linde con los de Juan Arias de Antequera, y huerta del Calegio de la Villa de Osuna, que los dhos Anton Martin, y su muger, otorgaron en favor de los dhos sus suegros, como Consta de Esra ante Alfonso Guizado Essno. Puco. de esta Villa = en 25. de Febrero de 1553.

Y por Cuanto el dho Juan Nuñez de Prados, yerno de Anton Martin de Escolastica, le ha pedido que no lo apremie, por tanto se contenta con que le haga Cierta Obligacion = en 5. de Octubre de 1586

d.to Juana de Coronado, Viuda de Anton de la torre, y Ysabel de la torre honesta, y cuñada de dha Juana, y hermana del Maestro Juan de la torre Vicario, arriendaná Hernan Saucedo, 8 aranzadas de Viña, en la Vanda, linde Viña de Fran.co Marmolexo, y Vinas de Cristobal Garrido = en 18 de Dicienbre de 1586

rum.to Las dhas. otro en 18. de dho mes y año: y otro, y otro donde dicen, que por fin, y muerte del Maestro Juan de la torre, Vicario, su hermano, y Cuñado, heredaron vnas Casas, en la que Viven, Calle del Mercadillo de la Yglesia, linde Casa de Pedro Garcia de la Loza, y Casa del Contador Fran.co de Escacena, con Senso ála Capp.a que instituyó Alonzo Nuñez Clerigo defunto, de que es Capellan Juan Dominguez, hijo de Juan Dominguez, por lo que hacen reconocimiento de dho. tributo = en 18 de Octubre de 1586

m.to Juana Lopez la Zorra, muger de Juan Martin Zorro defunto, Constan en 19. de Octubre de 1586

rum.to Juana Martin la Morala, Viuda de Juan Bravo Carretero, y Fran.co Gutierres, B.me Ruiz, Miguel Ruiz, hijos, y herederos de Fran.co Gutierres, y de Maria Gonzales defuntos, y la dha Juana Martin la Morala, como Madre de Elvira Martin, y Abuela de Maria su nieta, hija de dha Elvira Martin su hija, muger de Alonzo Gutierres su yerno, hijo de los dhos Fran.co Gutierres, y de Maria Gonzales defuntos &a. Constan = en 6 de Febrero de 1587

Instrum.^to^ - Juan de Balbuena Maldonado, y Fran.^co^ Albares Becerro su suegro
tan = en 24 - de Febrero de 1587

Venta - Juan del Moral, y Ynes Gutierres su muger, y Alonzo Barranco, y Ma
Gonzales su muger, Venden á Alonzo Blanca su hermano, y Cuña
media Casa, que hubieron de Fran.^co^ Gutierres su Padre, y suegro =
1 - de Marzo de 1587

Redemcion - Juan de Vega, y Ysabel de Agreda su muger, como Patrono del Vin
fundó Alonzo Ruiz defunto su tio, y Juan Ruiz Clerigo Capp.^an^ y
no, constan en vna Redemcion = en 15 - de Marzo de 1587

Juan Catalan de Bohorguez, estante es Salamanca = Consta en 23. de Marzo de 15

Poder - Juan de Angulo, Vecino de Moron, recibe vn Poder de Mateo de Angulo
brino V.^no^ del Arahal, por este Comienza, en 10. de Mayo de 1587

t.^to^ de - Juan Calderon; hace Manda á D.^a^ Juana Calderon su nieta, hija de D.^n^
bal Calderon su hijo = hace manda á D.^a^ Cat.^na^ su hija para ayuda
samiento = Dice que él, y D.^a^ Guiomar de Portillo su muger, hac
da á D.^a^ Ana Ramires su nuera = hace manda á D.^n^ Juan Cata
nieto, hijo de Juan Portillo Calderon su hijo, de la parte de D.^a^
Balbuena su muger = Dice Casó 1.^a^ vez con Leonor de Ojeda, hij
Pedro Fernandes de Ojeda = Dice que de dho matrimonio, tubo p.
hijos lexitimos, á Cristobal Calderon, Pedro Calderon, y D.^a^ Juana
ron defunta, muger que fué de Luis de Humanes, y D.^a^ Ana C
muger del Capitan Blas Garcia Carrion, y á D.^a^ Maria de Ojeda
de Cristobal Marques Pastor = Declara Casó 2.^a^ vez con dha Guio
Portillo = Dice caso á su hijo Cristobal Calderon, con Maria de F
ja de Martin Fernandes Avecilla = Dice que su nieta D.^a^ Leo
deron, hija de su hija D.^a^ Juana Calderon defunta, y de Luis de H
casó con Anton Lopez de Vargas, V.^no^ del Arahal = Dice que su

Pedro Calderon, casó 1.a vez con D.a Marina Barrionuebo, hija de Juan Marquez Pastor = y 2.a vez casó con Maria Sarmiento, hija del Lic.do Diego de Balbuena, vecino del Arahal; Y que todos estos Casamientos, han sido despues del suyo con Guiomar Portillo = Dice que de su matrimonio con Giomar Portillo, tubo por hijo á Juan Portillo Calderon, el que tubo de su muger D.a Ana Ramires, un hijo llamado Juan Calderon, referido en el testamento, el que reconoce desde Luego por su nieto, el que ha tenido en su casa, y porque asi el dho su hijo se lo dexó escrito, y firmado á el tiempo de su muerte = Albaceas, Guiomar Portillo su muger, y Pedro Calderon su hijo = herederos Cristobal Calderon, Pedro Calderon sus hijos, y D.a Leonor de Ojeda, y Pedro de Vega sus nietos = hijos de D.a Juana Calderon su hija = D.a Ana Calderon, muger del Capitan Blas Garcia Carrion = D.a Maria de Ojeda, muger de Cristobal Marquez Pastor = y Juan Portillo Calderon su nieto, hijo de Juan Portillo Calderon su hijo = en 2 – de Diciembre de 1636 – folio 539 – ante

Juan Olmedo Esño. Púco de la Villa de Paradas de donde era Vezino el Otorgante = El Dho otorgo Cobdicilo, y solo adelanta, q.e D.a Juana Calderon su hija, fue Casada con Anton de Vega Bascon en 14. de Diciembre de 1636 – f.o 647 – ante Olmedo

= Juan Portillo Peñaloza, otorga un poder á Baltazar Nuñez de Cortegana su hijo = en 24 – de Julio de 1588 – folio 248

um.to Juana Lopez la Santa, hija de B.me Martin Portugues defunto, consta en 29 – de Agosto de 1588 – folio 284

B – Juan Gonzales el mozo = en favor de Juana de Reyna, hija de B.me de Reyna Principe, y de Maria Ximenes = y recibe los bienes de Anton Garcia Escalante, tio de dha su muger = en 16 – de Setienbre de 1588 á el folio 327 – v.to

Poder - Juana Gonzales, hija de Juan Garcia Cantero, y de Maria de Zosa, otorga un Poder Sanchez Paules, 2º marido de dha Maria Zosa su Madre, para que Cobre Cien nes de Cosme Garcia toribio, y de Cat.na Lopez su muger; en 4. de Nob.e de 1588.

Dote - Juan Fernandes Serrano, hijo de Pedro Martin de la Sierpe, y de Ana Sanchez de en favor de Maria Gutierres, hija de Pedro de Orta, y de Cat.na Gutierres = en de febrero de 1589

Instrum.to - Juan Basquez, yerno de Juana Gomez la Monja = en 29. de Mayo de 1589

Ynstrum.to - Juan de Balbuena, Dice casó con Juana de Arias, hija de Martin Ximenes ten en 15 - de Enero de 1590

Instrum.to - Juan Fernandes, y Maria Garcia de la Haba su muger, hija de Pedro de Or en 2 - de Febrero de 1590

Dote - Juan Lorenzo, hijo de Anton Ximenes Lorenzo defunto, y de Leonor Mar en favor de Ysabel de Mayrena, hija de Rodrigo Berdugo, y de Juana Gu en de Diciembre de 1593 - folio 275 - v.to

Instrum.to - Juan de Vega Basquez, V.no de Marchena, Dice que por Cuanto Elvira G la Cueba defunta, V.na de dha Villa, le nonbró por su heredero, como h co de Juan de Vega, hijo este su Padre de dha Elvira Gonzales &a. en febrero de 1593 - folio 314

Dote - Juan Gonzales Moreno, hijo de Fran.co Moreno, y de Elvira Sanchez defunto, favor de Cat.na Ponze, hija de Pasqual Garcia Ponze, y de Maria Ramir muger = en 16 - de Setienbre de 1593 - folio 455

Poder - Juan de Agueda, dá poder á Gaspar Sanchez su yerno, y á Juan de Ag su nieto = en 16 - de Octubre de 1593 - folio 486

t.to de Juan Falfan Esno. Pco. de esta Villa del Arahal, = Dice Casó con Maria Gon hija de Anton Lopez Albarrasin = Declara que su casa linda con las nando de Luna su Padre = Declara deve á D.a Martel, y á el Lic.do

Angulo, cuñado de dha Dª Martel= Albaceas, Diego Lopez Cura, y Juan de Angulo Clerigos, y Miguel Guizado=herederos, Fernando de Luna=Juan Jalfan, Anton= Pedro= y Ysabel sus hijo, y de la dha su muger= en 7. de Agosto de 1594 — folio 856

te- Juan Serrano, hijo de Martin Alonzo, y de Catª Hernandes, en favor de Catª Gomez, hija de Juan Sanchez Serrano, y de Ysabel Gutierres=6 de Nobᵉ de 1594 — fº 979

dacion. Juan Santos, y Diego Lopez Cura, instituyen, y fundan vna Cappª por Pedro Fernandes de la torre defunto= en 15 de Febrero de 1595 Vease el Libro de Cappªˢ

ion de Dote- El Licᵈᵒ Juan Ruiz Medico, y Dª Maria Escalante su muger, Vⁿᵒˢ de Vtrera, esta con Licensia de dho su marido; dice que por Cuanto Alonzo Garcia Escalante su tio, instituyó vna dotacion para Casamientos, ó entrar en Religion, para sus parientas, y que Dª Ana de Escalante su hija, ha tomado el habito de Monja en Sᵗᵃ Clara de Vtrera, por tanto &a. en 6 de Marzo de 1594

manda- Juan de Ortega, y Maria Marquez, su muger, dice esta, que por cuanto por muerte de Catª Marquez su tia, muger de Franᶜᵒ Garcia Cureña, quedaron bienes en poder de dho Franᶜᵒ Garcia, propios de dha Catª Marquez su tia, los Cuales tiene presentados en la demanda que tiene puesta á Maria de los Caballos, como á hija, y heredera de dho Franᶜᵒ Garcia Cureña, y de Maria Gomez su 2ª muger, por tanto &a — en 15 de Abril de 1595

e- Julian Soriano, natural del Lugar de la Parrilla, Jurisdiccion de Cuenca, hijo de Julian Pastor, y de Micaela Lopez, en favor de Ana de Gusman, Vecina de esta dha Villa= en 18 de Junio de 1586

za- Juan Garcia Paules Presbᵒ, y Ruiz Lopez Villanueba, y Juana de Humanes Villanueba, ó Orpaneja, fian á su Madre Catª Garcia la Guliarda, Viuda de Pedro Garcia Paules= en 8 de Junio de 1587

rumᵗᵒ Juan Guizado, y Ysabel Guizada su tia, hermana de Juan Guizado su Padre defunto=constan en 10 de Enero de 1598 — folio 28

acion- Juan Lopez Chirlo, y Maria Alcazar su muger, y Ines Lopez su Suegra se obligan= &a= en 20. de Mayo de 1598 — folio 274

T.to de Juan Albares Carrascoso, Albaceas, Diego Rodriguez Ordoñez su hermano, Luis Falfan Cura = herederos Antonio Suares, y Juan Albares Carrascoso sus hijos, y de Ana de Herrera su muger = en 19 - de Julio de 1598 - folio 401 -

Herencia - Juan Arias de la torre, hijo de Miguel Arias de la torre, y de Ysabel de Ortiz, que por muerte de dhos sus Padres, quedó vna Esclava en poder de Fran.co Nuñez Enriques, hermano del dho Juan Arias, y dice que fueron 4 - hermanos, y herederos = en 31. de Agosto de 1598 - folio 458 - v.to En este gajo vende dho Fran.co Nuñez la esclava

T.to de Juana Ximenes la Parrilla Doncella = Dexa para vna Lampara de Plata, que alunbre á el S.mo S.to del Altar mayor de la Victoria = hace ma... de vn pedazo de Olivar en Barros, linde Olivar de Pedro Chamizo Bohor... y otro de Juan de Vega; á Maria de Bohorquez hermana de la Otorgante... Cargo de vna misa Cantada perpetuamente, en la Yglesia de la Magdale... hace manda á Cat.na Ramires su hermana, muger de Simon de Balbu... manda vna talega de trigo, á Juana Lopez su tia, muger de Fran.co Be... hace manda á Miguel su sobrino, hijo de dho Simon de Balbuena su cu... Dice que su Madre Maria Gonzales la Reyna, conoce de sus bienes = ... media fanega de trigo, á Juana Gonzales, muger de Simon de Humana... Albaceas, dha Maria Gonzales la Reyna su Madre, y dho Simon de Bu...na su Cuñado = heredera, dha Maria Gonzales la Reyna su Madre = 4 - de Setiembre de 1598 - folio 470 - v.to

209, v.to

Poder - Juan de Vega, dá poder á Anton de Vega su hermano = en 2 - de Agosto de 159...

L =

Libertad - D.a Luisa de Balderrama, Viuda del Alcalde Gonzalo Fernandes, dá liber... Leonor de su Esclava, y a los hijos de esta, Juan, y Maria = 24 - de Dic.e de ...

Ynstrum.to - Luis Lopez de Vargas y Ojeda, y Juan de Angulo su hijo, Constan... de Febrero de 1585

Dote_ Juan de Balbuena hijo de Fran.co Balb.na Maldonado, y de Marina Ramires_ Dote á favor de Marina Bohorques hija de Fran.co Albares y de Maria de Meza su muger_ en 2 de Octubre de ___ ___1584_

Dote. Juan Guzman_ Dote á favor de Ana Jimenes hija de Bart.me Sanchez Burguillos, y de Juana Martin la triguera su muger_ en 4 de Mayo del año de ___ ___ ___ ___1586_

Dote_ Juan Romero, hijo de Fran.co Ponze de Leon, y de Marina Alonzo_ Dote, á favor de Cat.na Albares hija de Garcia Guillena y de Juana Lopez su muger_ en 16 de Mayo de ___ ___ ___1588_

L—

Libertad— D. Luisa de Balderrama, V.da del Alcalde Gonzalo fernades, dá libertad á Leonor su esclava, y álos hijos de esta Juan, y Maria— en 24 de Diciembre de ——1584—

Ynstrum.to— Luis Lopez de Vargas y Ojeda, y Juan de Angulo su hijo— Consta en 12 de febrero del año de ———1585—

acion — Leonor de torres, Beata Profesa de San Fran.co de Paula, hija de Fran.co de torres, defunto, y de Maria Gonzales, hace Cierta Donacion á su hermana Juana de torres, para Cuando se Case

er — Luisa de Bargas, Viuda de Pedro Dias de Ojeda, como heredera del Lic.do Fernando de Montesdeoca Pro. su hijo defunto, otorga un poder á Juan de Angulo su nieto en 23 de Febrero de 1585

ndam.to — Luiz Lopez, Boticario, arrienda una Casa Calle de la fuente, á D.n Luis Ponze de Leon, y á D.n Gonzalo Mariño, hijos de D.a Cat.na de Rivera, Vecina de Sevilla = en 28 de Setienbre de 1587

um.to — Luis de Bohorguez, hijo, y Universal heredero, de Anton Benites de Coria, y de Antona de Bohorguez = en 4 de Febrero de 1588 — f.o 38 — v.to

— Leonor Ximenes, muger de Marcos Garcia = Albaceas, Marcos Garcia su marido, y Rodrigo Alonzo Matajudios = herederos, Maria, Miguel, Pedro Martin Citolero, y Juana sus hijos, y de dho su marido = en 20 de Marzo de 1588 — folio 103 — v.to

onzalo Fern... hijos de est... — 1584 ... ngulo su hi... — 1585

— Leonor de Balbuena, Viuda de Juan de Arenas = Se manda enterrar, en una sepultura que ella, y su marido Compraron de la fabrica = Dice, que Cuando murió dho su marido, por su testamento, que otorgó ante Antonio de Morales Ess.no P.co de esta Villa, le dexó una aranzada de Olivar, con pension de una memoria, en la Iglesia de la Magdalena; el que manda con el mismo Cargo, á Gil de Arenas su hijo = Dice tiene unas medias Casas, Calle puerta de Utrera, que lindan Calle Pedreras = Declara le deve Maria Estevan su hija Viuda = Albaceas, El Lic.do Fran.co Sanchez Buzon Cura, y Alonzo de Balbuena Xinete = herederos, Gil de Arenas, Maria Estevan, y Beatris Guillen sus hijos, y del dho su marido. 13 de Feb.o de 1589

ta — Luis Gonzales Carrascoso, Yerno de Pedro de Balbuena, y Elvira de torres su muger, y Luisa de Vargas, y Cat.na de Brenes sus hijos, venden á Pedro Gutierres Padilla, un pedazo de Corral = en 10 de Setienbre de 1589

— Luisa de Vargas, Viuda de Mateo de Angulo = Dice que en Pago Redondo compro de Alonzo de Vega, V.no de Paradas, 4. aranzadas de Olivar, que lindan Con Rosa de Luisa de Vargas su madre, de las que manda 2. á Maria de Angulo su hija, y del dho su ma-

rido, con cargo de vna memoria de misas, en la Yglesia de la Magdalena de
Villa; y despues pase á sus hijos si los tubiere, prefiriendo el mayor, al
menor, y si muriese sin ellos, pase á sus hermanas, mis hijas con el
mo orden siempre de mayor á menor, y si estos sus hijos murieren sin
deros, y sin mandár quien les Subceda; Manda la goze Juan de Ang
Clerigo su sobrino, y despues, quien este nombre, como sea pariente
Albaceas, Luis Lopez de Bargas su hermano, y dha Luisa de Varga
Madre = herederos, Maria de Angulo, Ana de Angulo, Ynes de Angu
Mateo de Angulo sus hijos, y de dho Mateo de Angulo su marido=
23 de Octubre de 1589

Venta. Lucia Albares Doncella, hija de Hernan Peres de Jaen, Vende vn Pedazo
Viña en Barros, linde Viñas de Miguel Peres Gumiel, Yerno de
rrilla = en 29 de Octubre de 1589

t.to de Lazaro de Bohorguez, hijo de Lazaro de Bohorguez = Albaceas, Fran.co de
horguez su tio, y Pedro Ximenes, ó Gonzales Liñan = heredera, Jua
Bohorguez su prima, hija de Juan de Bohorguez, y de Maria Lop
si esta muriere, á Cat.na Gonzales su hermana del testador = Dice
vna arca con Ropa en Casa de Fran.co de Bohorguez su cuñado =
24 de Mayo de 1590

t.to de Lazaro Xinete, Se manda enterrar, donde lo está teresa de Balbuena
muger = Albaceas, Alonzo de Balbuena, y Fran.co Navarro sus hij
herederos, Alonzo de Balbuena, y Fran.co Navarro sus hijos, y los hij
Cat.na de Balbuena, y Juana Galindes sus hijas, y los hijos de Pe
Xinete su hijo = en 20. de Enero de 1593 folio 235

Ynstrum.to Luis Gonzales Carrascoso, como Padre, y Administrador de Luisa, C
y Ysabel Doncellas honestas sus hijas, y de Maria Estevan su mug

funta; Dice que por Cuarto por muerte de Pedro de Balbuena, y de Ysabel de Vargas sus suegros defuntos, y Abuelos de dhas sus hijas, les quedó Una Viña, linde otra de Sancha de Luna Viuda, por tanto &ca — en 10 de Febrero de 1593 — folio 383

De Luisa Garcia, muger de Fran.co Albares Berenjena, Dice deve á Cat.na Marquez, muger de Pedro Nuñez, Albacea, y heredero dho su marido = en 27. de Abril de 1597

Pr- Luisa de Bargas, y Maria de Ojeda, Viuda de Anton Lopez de Vargas, hijos legitimos, del Anton, y la Lusa, de Pedro Dias de Ojeda defunto = y Pedro Xinete clerigo, hijo de Alonzo de Balbuena Xinete, y Juan de Reyna Battadares, — Otorgan un poder = en 4 — de Mayo de 1597

Te Leonor de Zayas, Viuda de Fran.co Martin de la Horcaxada = Dice tiene Casados á Pedro Martin de la horcaxada, y Maria Lopez, muger que fue de Sebastian Ximenes, sus hijos, á quienes dió bienes por Esra ante Antonio de Morales; y el presente Esno hace Manda á Diego Martin de la Horcaxada su hijo = Albaceas, Pedro Martin de la Horcaxada su hijo, y Fran.co Bonál herederos, dho Pedro Martin, Fran.co Martin Horcaxada que esta en indias = Diego Martin Horcaxada, y Maria Lopez sus hijos y de dho su marido defunto = en 22 — de Mayo de 1595

M =

ento- Martin Fernandes Avecilla, V.no de Paradas, pone á el oficio de Zapatero, en la Clase de Aprendiz, á B.me su sobrino, con Juan Bravo Maestro de dho Oficio = en 4 — de Mayo de 1584

on- Mariana de Baeza, muger de Juan Nuñez de Escacena y Prados, la que fue primero muger de Juan de Medina defunto, acepta la herencia, de dho su 1.o marido defunto, con beneficio de inventario = en 15 — de Mayo del año de 1584

Ynstrum.^to Miguel Peres Gumiel el mozo, Yerno de Pedro de Balbuena, Consta

9 de Junio de 1585

traspaso - Maria Guizada, muger de Marcos Orbaneja defunto, traspasa Cierta á

Sancho de Fonseca Angulo, que linda con tierras de Alonzo Lopez Orb

su hijo, y con tierras de Cat.^na Arias Doncella = en 25 de Octubre de 15

Poder - Miguel Fernandes, otorga vn poder, para pedir á Juan Cazalla, hijo de

Garcia de la haba, sin fecha la primera Essra. consta otorgada en 14

ro, y la posterior á 20 en 1586

Obligacion - Miguel Beltran, y Alonzo Perez su sobrino, y Marina Martin la

muger del dho Miguel, y Juana Morena muger del Referido Alon

cen vna Obligacion, en 21. de Febrero de 1585

Cobdicilo - Maria Sanchez, muger de Juan Arroyo herrador, hace cobdicilo,

que por cuanto ella hizo su testam.^to ante Ruiz Dias Roldan E

Pco. del Cabildo de la puebla, á 19 de Octubre de 1583 = Ahora

declara algunas deudas, y en lugar de los Albaceas que alli nomb

fueron Pedro Garcia Barbero, y Juan Gonzales, Vecinos del Arahá

bra ahora por Albaceas, á Simon de Reyna, Alcalde Ordinario,

de Reyna en 9 de Junio de 1585

T.^to de Maria Sanchez la frontina, muger del Regidór Ruiz Lopez Carras

Manda misas por el Anima de su hermano B.^me Sanchez defun

da vna misa por el Anima de Gonzalo Martin su Criado, que m

su Casa, = Albaceas, Fran.^co Sanchez Cura su hijo, y Ruiz Lopez

coso su marido = herederos, Fran.^co Sanchez Clerigo Cura = Alonz

tin Carrascoso = Ana Maria = Pedro Mateos = y Maria sus hijo

dho, su marido = en 11 de Junio de 1585

Miguel Peres Parrilla, hijo de Cristobal Garcia Beneja, dá un Poder á Anton Garcia Parrilla, para que en la particion de sus hermanos, hijos de Cristobal Garcia Beneja, y de Maria Gonzales de Reyna su 1.ª muger, para que Contrate con Cat.na de Baeza, 2.ª muger de dho su Padre, y con Gregorio, su hijo menor de dha Cat.na de Baeza, traido de Otro matrimonio, Cuándo Casó con el dho su Padre= en 15- de Junio de 1585 ——

Marina Sanchez, muger de Andres Martin Carbajales Regidor= Albaceas, dho su marido y Fran.co Pacho, SS.no de Cabildo= herederos, Pedro Parrilla, Maria, y Beatris sus hijos, y del dho su marido= Dice que cuando Casó escripturó Carta de Dote, y Escriptura particion ante Antonio de Morales SS.no= en 26 de Febrero de 1586 ——

Marina Martin la Paternilla, Viuda de Fran.co Lopez Becerro= Dice que por cuanto Juan Catalan de Bohorquez su nieto, quiere ir á estudiar á Salamanca, y otras partes; y ella como su abuela, y heredera, tanto de los bienes que ha adquirido como de los que heredó de sus padres Fran.co Albares Becerro, y Maria de Meza; por tanto quiere disponer de su alma, y de sus bienes, por sinó viniere, y mas le dá licensia, á dho su nieto para el espresado fin= en 10 de Marzo de 1586 ——

Maria Sanchez, Viuda de Fran.co Garcia= Manda á Ana Ximenes su nuera, medias Casas, junto á las otras medias en que viva, que las heredó, de Alonzo Garcia Chamizo, su hijo defunto, marido de la dha Ana Ximenes, con Obligacion de vna misa en la Victoria, el dia de S.n Juan Bautista= Albaceas, Ana Ximenes su nuera, y Alonzo del Castillo= herederos, Ana Ximenes su nuera, Andres Sanchez Bermejo, y Diego Sanchez sus hijos, y del dho su marido= en 9- de Octubre de 1586 ——

Mateo Bravo, hijo de Juan Ortega, y de Maria Gomez, en favor de Ines Ramires, hija de Marcos Garcia, y de Maria Sanchez, y entre los bienes, recibe medias casas incorporadas, con otras medias de Maria Sanchez su Cuñada= en 4- de Mayo de 1587— y sigue vna Venta de Maria Sanchez, de estado honesta, de dhas medias casas, á Mateo Bravo su Cuñado ——

Poder_ Maria Ortiz, Viuda de Fran.co Maldonado, otorga vn Poder, á Juan San
nete su hermano, para que cobre de Alonzo Gallego, Yerno, ó her
de Ruiz Lopez= en 15_ de Febrero de 1587

Obligacion_ Mateo Bravo, y Ana Ramires su muger, hacen vna Obligacion á
Sanchez Doncella su hermana, y cuñada= en 4 de Mayo de 1587

Poder_ Maria, y Mencia Xaramillo, dan Poder á Fran.co, Cristobal, y Pedro X
sus hermanos, y ellas son de Estado honesto= en 7_ de Marzo de 1589

Dote_ Miguel de Benjumeda, en favor de Maria falfan, hija de Gonzalo Gu
funto, y de Leonor fuenllana su muger= en 27_ de Julio de 1589

Ynstrum.to_ Miguel de Benjumeda, y Maria falfan su muger, y Leonor de fuen
Madre, y Suegra constan, en 22_ de Setienbre de 1589

T.to de Marina de Reyna, Viuda de Fran.co Sanchez Buzón = Dice tiene Ca
Fran.ca Gonzales, ó Ximenes, y á Fran.co Sanchez Buzón sus hijos, á
dió bienes= hace manda de vn Olivar, que linda con Alonzo Esteva
zo Rodriguez hermano de la Otorgante, á dho Fran.co Sanchez B
hijo, en el pago de la Campana= Dice que dho su hijo, está Casado c
ria Garcia Villanueba= Albaceas, dho Fran.co Sanchez Buzon su hi
Fran.co Sanchez Buzon Cura= herederos, Fran.co Sanchez Buzon su
Maria de Reyna, muger de Andres Garcia Roldan su nieta, hija de
Gonzales, ó Ximenes su hija defunuta, y de dho Fran.co Sanchez Buzon
do_ en 24_ de Setienbre de 1589

Ynstrum.to_ Miguel Arias de Antequera, Yerno del D.r triqueros, y de Ynes de Ang
gros, y D.a Ana de Angulo su muger hija de los dhos= en 15_ de Enero de

Ynstrum.to_ Maria Garcia, muger de B.me Morillas, como hija de Alonzo de toledo, y de
muger primera, Pedro, Alonzo, sus hermano menores, hijos tanbien d
y Fran.ca hija de dho Alonzo de toledo, y de Maria Gonzales su segunda m
Consta en 4_ de Mayo de 1590

Test.to — Maria de Palma la montolla — testó y dejó por Ered.s á Juan de Rivas — Maria, y Cat.na de Cadiz sus sobrinos, hijos de Fran.co de Rivas, y de Ana de Montoya su muger, sus primos Vecinos de Moron — en 14 de Mayo del año de — — — 1584

Dote — Maria Gonzales muger de Alonzo Moreno, y hija de Gonzalo Arias y de Cat.na Arias — su dote — en 6 — de Enero de — — 1583

Capp.a I — Maria de Palma la montolla, estante en Marchena, hija de Fran.co Hernandes de la Vega, y de y de Cat.na Montoya — fundó Capellania — 1.o Cap.n Rodrigo Baeza, y otros, despues el pariente mas Cercano — en 6 de Agosto de — — — 1587

Dote — Marina Arias, Viuda de Miguel Martin Guadaira, Dote á favor de Pedro Balbuena su hijo, cuando casó con Fran.ca Ramires hija de hija de Pedro Martin Carretero, y de Ysabel Jimenes su muger — en 20 de Agosto de — — — 1588

Test.to — Martin Oguillas, hijo de Martin Oguillas, y de Fran.ca Burgos — testó y dejó por Ered.a á Cat.na Burgos — en 9 — de Enero del año de — — — — 1589

Test.to — Maria Montero, Viuda de Anton Martin Moron, testó y dejó por Ered.s á Maria, y Cat.na sus hijas y del dho su marido — en 16 de Diciembre del año de — — — 1591

Dote — Miguel Arias de la torre, hijo de Fran.co Nuñes Enrriques, y de Beatris de Vega, Dote á favor de Antonia de Lucenilla hija de Marcos Garcia Morales, y de Cat.na Garcia su muger — en 7 de Diciembre del año de — — — — 1596

de Maria Gonzales ó Gomez, muger de Alonzo Ruiz Salvador = Dice deve á Marcos Baliente su Cuñado texedor = Dice que Cuando Casó con Alonzo Ruiz su 2º marido, traxo bienes, (que los vá refiriendo) Albaceas, Andrés Martin Roldan, y Marcos Baliente = hace manda á Maria hija de dho Alonzo Ruiz, por el amor que le tiene, y porque la ha Criado, = herederos, Juan Ortiz, Miguel, Rodrigo, y Maria sus hijos, y de Miguel de Zayas su 1º marido = 23 de Agto. de 1590 —

Marina Ramires, muger de Franco. Balbuena Maldonado = Se manda enterrar donde está Juan de Balbuena su hijo = hace Manda á Franco. su marido, de vn pedazo de Olivar, con el cargo de vna memoria de 12 — misas rezadas, en la Yglesia de la Magdalena, y despues de su vida, pase dho olivar á Franco. su nieto hijo de Juan de Balbuena su hijo con dho Cargo, y des pues pase por orden de mayoria á los hijos, y descendientes de dho Franco. Su nieto, hijo de dho Juan de Balbuena su hijo de la Otorgante, si los tubiere, y si nó á quien nonbrare por su testamento, con tal que sea pariente = Dice que Cuando Casó otorgó Carta de Dote ante Alonzo Lugones, Essno. de esta villa = hace manda á Catna. su sobrina, hija de Ruiz Lopez Orbaneja Vecino de Paradas, de aranzada, y media de Olivar, para que lo goze por su vida, y que despues pase á Franco. su nieto, hijo del dho. Juan de Balbuena su hijo, y vaya descendiendo por sus hijos, y descendientes de dho Franco. su Nieto, si los tubiere, y si no á quien nonbrare por su testamento, ó fuera de él = Albaceas, Pasqual Garcia Ponze su Cuñado, y dho Franco. Balbuena Maldonado su marido = herederos, Franco, y Juan sus Nietos, hijos de Juan de Balbuena su hijo defunto = 25. de Marzo de 1591 — fº. 47 vto.

— Maria de Montesdeoca, Viuda de Anton Martin de Morones = Albaceas, Pedro Ximenes Bohorquez, y Juan Bravo = herederos, Alonzo de Reyna, y Maria de Reyna sus hijos, y de dho su marido = en 10. de Diciembre de 1592. fº 174. vto. —

ra — Maria Sanchez, Viuda de Miguel Arias Portillo = Dice que Compró á Juan Berdugo, Yerno de Anton Gomez Guizado = en 10. de Agosto de 1593 — folio 421 y sigue —

La dha dice tiene Casada á Fran.ca Arias su hija, con Alonzo Sanchez
y dice es su Cuñado Pedro Portillo Arias – en dho año. folio 422 ——

Dote – Martin Marquez, hijo de Pasqual Sanchez Citolero, y de Maria dela torr[e]
de Juana Garcia, y recibe los bienes de Pedro de Palma Citolero, y de Leon[or]
porque han Criado á dha Juana Garcia su muger, y entre los biene[s]
media Casa, de Juana Garcia su suegra, Madre de dha Juana su m[uger]
10 – de Octubre de 1593 – folio 468 ——

t.to de Maria Gomez, muger de Jorge Gonzales = Declara le deve á Maria Albares, m[uger]
Marcos Peres = y le deve Ana Gonzales, muger de Juan Ximenez dela B[...]
y Juana Garcia, muger de Juan Blasquez = Declara es Martin Romero
no = Albaceas, Miguel Guizado, y dho su marido = en 16 – de Febrero de 1594 – f.

Dote Martin Marques, Dice que por Cuanto, Pedro de Palma su suegro, dio en d[ote]
Juana Garcia su muger, una Casa Calle Menbrilla, con una memori[a]
Iglesia de la Magdalena, por el Anima de Juana Garcia de Mairena =
de Marzo de 1594 – folio 738 ——

Instrumento – Mayor de Paz, Maria de Lucenilla, y Fran.co Ortiz de Lucenilla, h[ijos]
Cat.na de Balbuena defunta, y de Albaro de Paz, y este hermano del
de Paz Clerigo, consta en 20. de Mayo de 1594 – f.o 841 – y al f.o 890 – á 26. de Ju[nio]

Cobdicilo de Miguel Sanchez Guizado, hace Cobdicilo – en 13 – de Setienbre de 1594. f.o [...]

Dote Marcos Gallego, hijo de Juan delgado; en favor de Luisa de Vargas, hija d[e]
Gonzales Carrascoso, y de Maria Estevan = en 15. de Setienbre de 1595 –

transacion – Miguel Arias Clerigo, hijo de Diego Nuñez Escacena Bohorguez, y de
de Bohorguez, hija de Juan Nuñez Escasena defunto, y de D.a Maria
Castillo = y D.a Elvira Arias de Acuña, Viuda del Lic.do Fran.co Escazen[a]
guez, Vecina de Sevilla, en nombre de sus hijos, y Elvira Arias de Ac[uña]
en nonbre de Fran.co, Diego, y Juan Escazena sus hijos, hacen transac[ion]
bre los bienes de sus Padres, y abuelos defuntos = El Contador Fran.co

y D.ª Cat.ⁿᵃ Arias de Bohorquez, citando para dha particion á D.ª Beatris de Escazena Viuda, Vecina de Ecija = A D.ª Ana Escazena Vecina de Ecija = A D.ª Mensia de Escazena, muger de Diego Mendes Soto Mayór, Vecina de Antequera que por no traer los bienes, que tienen recibidos, á la particion, han repudiado la herencia de dhos sus padres, de las 3. referidas, Fran.ᶜᵒ Escazena, y D.ª Cat.ⁿᵃ Arias de Bohorquez = en 17 de Abril de 1597

[D]ote — Martin Santos, hijo de Martin Santos, y de Maria Blasquez, en favor de Marina Escolastica, hija de Rodrigo Ojeda, y de Ana Ramires, y Recive bienes de Fran.ᶜᵒ Ojeda Presb.ᵒ su tio de dha su muger = en 3 - de Nobienbre de 1597

[Testamen]to de — Maria Ximenes Garcia, Viuda de Pedro Cañete = Dice que Cuando Casó con dho su marido, otorgó carta de dote ante Antonio de Morales = hace Manda á Elvira Ximenes y á Cat.ⁿᵃ Ruiz sus hijas, con Cargo de Una memoria de misas en la Yglesia de la Magdalena de esta Villa = Albaceas, Elvira Ximenes, y Cat.ⁿᵃ Ximenes sus hijas = herederos, Fernando Cañete = Elvira Ximenes = Salvador Garcia = Diego Garcia = y Cat.ⁿᵃ Ruiz sus hijos = en 1.º de Diciembre de 1597

[D]ote — Maria Gonzales, Viuda de Martin Fernandes Domador, dá bienes á Maria de Leon su hija, muger de Anton Ruiz = en 6 - de Abril de 1598 - folio - 161

[V]enta — Martin Gonzales tristan, y Maria Roldana su muger, Venden á Maria, y Lucia Xaramillo = en 5 - de Junio de 1598 - folio 335

[D]onacion — Martin Fernandes Zereso, V.ⁿᵒ de Carmona, hijo de Juan Fernandez, y de Juana Ortega defuntos, V.ⁿᵒˢ que fueron de Carmona; hace donacion á Maria de las Casas su hermana, muger de Juan Ximenes Peñaranda, Vecinos de esta Villa = en 11 - de Junio de 1598 - folio 338

[Testamento] de [y Fun]dacion — Mencia Xaramillo, hija de Juan Garcia Xaramillo, y de Cat.ⁿᵃ Rodriguez, otorga su testamento, y Funda Capp.ª en 30 - de Junio de 1598 - f.º 371 - v.ᵗᵒ

[Po]der — Maria de Humanes, muger de Fran.ᶜᵒ Prieto, dá poder á dho su marido, para que Cobre y pueda Pedir en su nonbre, los bienes que quedaron por muerte de Juan Ximenes Recacha, y de Maria Ximenes sus Padres, Vecinos de Paradas á Fran.ᶜᵒ Guizado tutór de ellos = en 4 - de Junio de 1598 - folio 333

Poder- Maria Blasquez, V.da de Pedro Gonzales Avezilla, Vecina de Moron, Esta[nte en]
esta Villa; dá Podér á Martin Nuñez Presb.o su hijo Vecino de M[...]
en 15- de Mayo de 1598 — f.o 235

Dote Miguel Arias de la torre hijo de Fran.co Nuñez Enrriquez y de Ynes [...]
dote á favor de ~~Antonia de~~ [Lu]cenilla hija de Marcos Garcia Mert[...]
Cat.na Garcia en 7. de — f.o = Diciembre de — — 15[...]

Fianza- Pedro Marmolejo, Alcalde de la Hermandad, Anton Garcia Villanueba,
Martin Pan y Agua, V.nos del Arahal, Dicen que por Cuanto en la [...]
de esta villa, está preso Pedro Martin Pan y Agua, hijo de Juan Andre[...]
to, por querella que dió Juan Delgado, hijo de Diego Delgado, V.no de [...]
fian á dho preso Pedro Martin Pan y Agua= en 10- de Junio de 1585 —

Poder Pedro Garcia Recacha, Vecino de Paradas, dá vn Poder á Fran.co de Lucenil[la]
Yerno, V.no de Paradas= en 30= de Dicienbre de 1586 —

Ynstrum.to Pedro Hernandes de Baeza, y Fran.co Martin de Baeza, hermanos [...]
en 13- de Setienbre de 1587 —

Venta- Pedro Portillo Arias, y Cat.a Ramires V.nos de esta Villa, hacen vna Venta, [...]
nando Mallén, Sebastian Mallén, Leonor Mallén, y á Cat.na Mallén[...]
nos, hijos de Pedro Mallen defunto, V.no de Marchena= en 26- de Julio de 1[...]

Ynstrum.to- Pasqual Garcia Gallego, yerno de la Guizada consta en 27- de Setienbre de 1[...]

Venta- Pasquala Hernandes, Viuda de Juan Gonzales, y Juan Gutierres, hijos, y h[...]
ros de Fran.co Gutierres, y de Maria Gonzales, venden media Casa á A[...]
la Blanca, su Cuñado= en 11. de Febrero de 1587 —

Dote- Pedro Baena, hijo de Miguel Martin Guadaira, y de Marina Arias, en favo[r de]
Fran.ca Ramires, hija de Pedro Martin Carretero, y de Ysabel Ximene[z su mu]
ger- en 20. de Agosto de 1588 — folio 273 —

Declaracion Pasqual Garcia Pro. Capellan perpetuo de la Capp.a y Patronazgo [...]
Madre de Dios, dice tiene dho. Patronazgo, vn pedazo de Cortinal de 3- aranz[a]
co mas, ó menos en frente de la Ermita — en 24- de Agosto de 1588 — f.o 283 —

Dote – Pedro de Palma Sitolero, hijo de y Leonor Garcia su muger – Dote á favor de Juana Garcia su hija, Cuando casó con Martin Marques hijo de Pasqual Sanches Sitolero, y de Maria de la torre su muger – en 10 de Octubre del año de — — — 1593 —

Cappª – Pedro fernandes de la torre – fundó Capª 1º Capⁿ Pedro fernandes – 2º Cristobal de Santaella – despues el pariente mas Cercano – su venta se ha de hacer 3 partes, una para las Animas, otra para el Capellan, y la otra para la fabrica – Bienes, 71 fanegas de tierra en torrijos – 150 Dˢ sobre Casas Cᵉ Mina – 1176½ rˢ sobre Casas Cᵉ Vera Cruz – y 294 rˢ y tres Cuartillos sobre Casas Cᵉ Corredera – en 15 de febrero de — — — 1595 —

-Pedro Gutierres, hijo de Cristobal Garcia Guadalupe, y de Leonor Gutierres defunta, en favor de Marina Ximenes su muger, hija de Diego Martin Carreño, y de Catᵃ. de Flores su muger = en 5 - de Nobienbre de 1588. fº 390 - v.ᵗᵒ

-Pedro Medina, hijo de Pedro Medina, y de Leonor Rodriguez, en favor de Lusia, ó Lucia de Reyna su muger = en 9 de Nobienbre de 1588 - fº 406

umᵗᵒ- Pedro Montilla, y Bᵐᵉ. Sanchez Montilla hermanos, consta en 3 de Abril de 1590

e- Pedro Portillo Baltierra, hijo de Alonzo Portillo, y de Quiteria Baltierra defunta, en favor de Ana de Balbuena, hija de Miguel Arias Portillo, y de Maria Sanchez la Chamiza 19 en el mes de Octubre de 1597

e Pasqual Garcia Ponze de Leon, otorga su testamento, y en el funda vna Cappᵃ.

cion en 6 - de Marzo de 1598 - fº. 124 - Vease el Libro de Cappᵃˢ.

e Pedro de Luna, hijo de Miguel de Luna, y de Catᵃ. Gomez, Vⁿᵒˢ. de la Ciudad de Arcos, Estando enfermo al presente en esta Villa del Arahál = Dice deve á Franᶜᵒ. Nuñez Enrriguez, declará deve 3 - fanegas de Sebada á Alonzo Ximenes su primo Vⁿᵒ. de esta dha Villa, y tanbien á Simon Garcia su primo, Vⁿᵒ. de esta Villa, y tanbien á Sebastian Ximenes su primo = Dice que Miguel Arias de la torre, tiene 4 - Asnos, y un Macho, en Compañia con dho Sebastian Ximenes su primo = hace manda á Ana Ximenes su prima, hija de Alonzo Ximenes de Castro su tio, Dice no tiene Padre, ni Madre, ni herederos, sino es dos hermanas que tiene en dha Ciudad, las que no quiere que gozen de sus bienes, sino que los hayan y hereden, la dha Ana Ximenes su prima, y el dho Alonzo Ximenes de Castro su tio = Dice que por muerte de sus Padres, le quedó en dha Ciudad, vna parte de Casa en la Calle Majadas, de la que hace manda á Maria Gomez su hermana, muger de Franᶜᵒ. Albares su Cuñado =

ᵗᵒ Pasqual Garcia Ponce de Leon testó y fundó Cappᵃ. y dejó por Eredˢ. á Teresa Jimenes la Ponsa, D. Catᵃ. Ponce, y á Alonzo Ramires Ponse sus hijos y de Maria Ramires su muger en 6 de Marzo de 1598

ᵗᵒ Pedro Martin Pastor hijo de Blas Martin testó y dejó por Eredˢ. á Maria Sanchez muger de Bermejo, y á Leonor Sanches muger de Manuel Sanches sus Ermanas - en 26 de Abril de 1598

R—

Ynstrumto— Rodrigo Peres Mairena, hijo de Anton Lopez, consta en 9—de Agosto de 15

t.to de Rodrigo de Ojeda, manda misas por las Animas de Miguel Peres Gumiel, Garcia, sus Suegros= Manda 6—misas por el Anima de Antonio de Oje defunto, Dice le deve Bme. de Reyna Principe, y de la mitad le hace grac Manda 50=nrs para ayuda á Comprar la Campana de la hermita de la de Dios= hace manda á Juana de Ojeda su prima, muger de Juan Guiza de Paradas=Manda á Elvira Gil su tia, 5 ducados, Viuda de Bme. de Moron ves chena=hace manda para que compre vn manto á Ana Ramires, muger de Castro, Vecina de esta Villa; y lomismo manda á Maria Ximenes, Vi Caxo Vna. de esta Villa=hace manda á Ana Ramires su muger, de 2. a das de Olivar, que compró de Agráz en el pago de Molenilla, linde la de Pedro Fernandes de la torre, y Olivar de Franco. Arrizurriaga—A Franco. de Ojeda Presbo. su hermano, y dha Ana Ramires su muger—he Ysabel, Marina, Ynes, Franco., y Miguel sus hijos, y de Ana Ramir muger= en 14—de Agosto de 1587

t.to— Rodrigo Albares, como Marido qe. fue de Ana Guillen defunta, testa por y le manda misas= en 18—de Abril de 1587

Ynformacion—Rodrigo de Meza, y Juana Galindes, como padres de Juana de Meza, y nor Gomez, dicen, que por cuanto Alonzo Garcia Escalante, tio de Juana, y Leonor, fundó vna dotacion para Casamiento de sus parien tomar otro estado, y las dhas quieren ser Religiosas, y son sus Par como consta de la informacion que han hecho, con la que han acu el Dr. Dn Pedro Auñon, y Orellana, quien en su vista, y parecer d tronos, y Mayordomo de dha dotacion, mandó fuesen admitidas, to &a.= en 11—de febrero de 1595—folio 83

Rodrigo de Baeza, V.no de Marchena, Capellan de la Capp.a que fundó, é instituyó Maria de Palma la Montolla defunta, y Anton Garcia de Antequera, y B.me de Reyna Patronos; Constan y sigue la institucion de la Capp.a =

Maria de Palma Honesta, V.na del Arahal, y estante al presente en la Villa de Marchena, hija de Fran.co Hernandes de la Vega, y de Cat.na de Montolla su muger = Dice instituyó vna Capp.a para que se sirva en la Yglesia de la Magdalena de esta Villa, con obligacion de 18 – misas Rezadas Cada mes, de ellas las 3 – por Sancho Fernandes, y Ana de Vega sus hermanos, = Bienes 16 – aranzadas de Olivar, en Varios sitios, y pedazos, vna Casa junto á la Yglesia, un tributo de 1000 – maravedis, y un Cortinál = Capellanes = 1.o – Rodrigo de Baeza Presb.o su sobrino V.no de Marchena = 2.o Miguel de Baeza, hermano del dho Rodrigo, y tanbien su sobrino, hijos de Antona Sanchez su prima 2.a, muger de Miguel Martin del Mezón defunto = 3.o Hernan Sanchez, hijo del Alcalde Anton Garcia de Antequera, su primo segundo, y vecino del Arahal = despues el pariente mas cercano suyo, ó descendiente del mas cercano prefiere en igualdad de Grado, á el Ordenado de Clerigo, á el que no lo fuere – y de Orden Sacro, á el que no lo estubiere, y que sea preferido el de mayores Ordenes, y á falta vn Clerigo natural del Arahal, de buena Vida, y fama, á quien nonbraren sus Patronos = Dice que Anton Garcia de Antequera, Simon de Reyna, Miguel Arias, y Ysabel Arias, son sus primos segundos = Dice que Pedro Alvares, V.no de Ossuna, es su primo segundo = y que todos los hijos del D.r trigueros, son sus primos segundos, y Vecinos del Arahal, = y que Marina de Montolla, muger que fué de Fran.co de Rivas, V.nos de Moron, fue su prima hermana, y que Antona Sanchez, madre de los dhos Rodrigo, y Miguel de Baeza, es su prima segunda, y que Juan Benites Salvago, V.no del Arahal – es su primo segundo. Nonbró por Patronos á Anton Garcia de Antequera, y B.me de Reyna hermanos, y despues los que estos nonbraren, que sean Pa–

rientes, y de su generacion = en la Villa de Marchena en 12. de Dicie
de 1585 - Ante Baltazar Gutierres Essno Pubico de la V.
Marchena = Y sigue vna data á Senso en el dho instrument.
se mencionan Marcos Gonzales, y Elvira Martin su muger - en
Agosto de 1587 - Ante Montes de oca

Abecedario, y Sitas de testamentos, y otros instrumentos cos hechos ante Diego Garcia Pilares Essno. Pco. del Ara.

A =

Instrum.to Anton Sanchez Donoso, Miguel de Vargas, hijo de Fran.co Berd. Fran.co Garcia Cantarero, Hernan Gomez el Mozo, hijo de Hern. mez el Viejo, constan en 7 de Mayo de 1590

t.to de Alonzo Garcia ternero, se manda enterrar en la Sepultura de sus abuelos, p. te de los terneros = Dice deve á Diego Ximenes Ortelano 16 - ducados, de estos sele deven á el otorgante 3 - dela noria = Dice deve á Miguel tin tocado, á Diego Garcia Salvador hortelano = A Pedro Garcia tern. Pedro Garcia chaves su hermano, V.no de Moron, á Diego Ximenes Bornos su cuñado, á Rodrigo Ximenes Morales, á Juan de Orteg. tero, y á Fran.co Sanchez Benites = Dice ha pagado á su Compa. y á su hermana Elvira Martin, lo que le devia de la Casa; Al. Pedro Garcia ternero, y Alonzo Rodriguez del Guijo, V.nos de esta heredera Fran.ca su hija, y de Maria de Fuentes su muger = en Junio del año de 1602

Dote - Alonzo Burguillos, hijo de Hernan Sanchez, y de Maria Sanchez, en favor d. Ximenes su muger, hija de Alonzo Gonzales Manchado, y de Cat.na Rodriguez bienes Recibe de B.me Sanchez = en 22. de febrero de 1590

...um.to – Anton ternero, y Sebastian ternero, hijos de Pedro Garcia ternero, y de Juana Lopez la Balienta defuntos = en 10 – de Abril de 1590 – hay otro inmediato –

...rum.to – Andres de Carbajal, y D.a Ynes Cortegana su muger, y Juana Ortiz, Viuda de Pedro Xinete, suegra de dho Andres, constan en 27 – de Abril de 1590 –

...de – Alonzo Garcia Cantarero; Se manda enterrar en la Sepultura que llaman de los Cantareros = Albaceas, Juan Lebron, y Juan Sanchez Bermejo = heredera, Maria Estevan su muger = en 16 – de Diciembre de 1590 – folio 299 – v.to –

...ta – Alonzo Herrador, Fran.co Sanchez, Cristobal Arias, Maria Ximenes, Elvira Marquez, y Juana de Arias hermanos, hijos de Fran.co Sanchez Herrador, y de Juana Ruiz su muger, hacen vna Venta á B.me de Avila = en 10 – de Junio de 1596 – folio 413 –

... – Alonzo Gomez Bravo, Dice dió bienes á su hijo Juan de Carmona, Cuando casó con Juana de Arias su muger = Dice que cuando Alonzo Gomez, y Juana Gutieres sus hijos Casaron, les dió bienes = hace manda á Anton Galindo su nieto, hijo de su hija Juana Gutierres, y de Anton Galindo su yerno = Albaceas, Diego Lopez Cura, y Cristobal Saucedo = herederos, Juana Gutierres, Alonzo Gomez, y Juan de Carmona sus hijos, y de Juana Martin su muger = en 10 – de Octubre de 1597 – f.o 596 – Ante Geronimo de la Cruz Essno P.co –

... – Ana de Balbuena, muger de Alonzo Guadaira = Se manda enterrar en su Sepultura = Dice que Cuando Casó, traxo bienes que heredó de Juana de Arias su Madre = Albaceas, Pedro Portillo Arias su hermano, y heredero dho su hermano = en 14 – de Diciembre de 1597 – f.o –

...e – Alonzo de Benjumeda = Albaceas, Leonor Nuñez su muger, y Marcos Gonzales Navarro = herederos, sus hermanos, y hermanas = 7 – de Enero de 1600 – f.o 95 – v.to –

...rum.to – Andres Sanchez Baliente, hijo de Juan Lopez Baliente, y de Juana Ortiz, el defunto, Consta en 19 – de Junio de 1600 – folio 313 – v.to –

T.to de Anton Gomez, ó Gonzales Bravo = Albaceas Cat.na Ximenes su muger, y
Fran.co toledo = herederos, Juan, Maria, y Rodrigo sus hijos, y de dha s
muger = en 13 - de Octubre de 1600 - folio 444

T.to de Alonzo Casado = Albaceas, B.me Montilla, y Fran.co Martin Guillena, here
dero, Alonzo Casado su hijo, y de Fran.ca de Reyna su muger - en 9 - de
Octubre de 1601 - folio 404 - v.to

Herencia - Aparicio Martin, como Padre de Quiteria su hija, y de Ines Muñoz su
muger defunta, dice que por cuanto Juana Hernandes, hermana de dha
su muger, y tia de dha Quiteria, le mandó á dha su hija Ciertos bienes
en 10 - de Marzo de 1602 - folio 130

T.to de Alonzo Martin Gonzales, V.no de Peñafria en el Reyno de Portugal = Dice d
ve á Ana de Humanes su Ama, Viuda de Bernardo de Ossuna = Dice n
tiene otro heredero que Melchor Gonzales su hermano, y que si mu
re antes que el otorgante, sea su heredero, el Cura mas Antiguo, para
que haga bien por su Alma = Albaceas, Manuel Gonzales su primo, y
Gonzalo su amigo, y pariente = en 5 - de Julio de 1602 - folio 209

T.to de Antonio de Fuentes = Dice es Maria Gonzales ~~su muger~~, Viuda de Fernando Lopez,
Dice es Luis de Vega su Cuñado = Dice que tiene por sus hijos, y de Ana
Ximenes su muger, á Juan, y Juana = Dice son sus hermanos Simon
de Reyna, y Juan Marquez = Albaceas, su Cuñado Diego Garcia de Castr
y el Padre Luis Falfan Cura = herederos Juan, y Juana sus hijos, y de Ana
Ximenes su muger = en 29 - de Setiembre de 1602 - f.o 280

T.to de Anton Lopez el Viejo, manda Misas por el Anima de su prima Maria Hernan
des, ó Gutierres = Albaceas, Cat.na Ortiz su muger, y Miguel Guizado = herederos
sus hijos, y de dha su muger = en 27 - de Octubre de 1602. f.o 329 - v.to

Ana de Arias, viuda de Marcos Ximenes tentor= hace manda á Maria
de Bohorguez, hija de Juan de Balbuena, y de Juana de Arias su muger—
hace manda á Juan, hijo de B.me Guizado, y de Elvira de Balbuena= hace manda
á Juana, hija de Juan de Balbuena, y de Juana de Arias su muger= Dice es
Maria Guizada su hermana= Albaceas, Garcia Alonzo, y Alonzo Rodriguez
del Guijo= heredera, Maria Guizada su hermana= 9- de Dic.bre de 1602. f.o 380—

Alonzo Ramires Ponze Regidor; D.a Cat.na Ponze Viuda, y teresa Ximenes, mu-
ger de Anton Galan, hijos de Pasgual Garcia Ponze, y de Maria Ramires su muger,
constan en 3- de Enero de 1603- f.o 7- en el legajo de los años de 1603-4-y 5—

Alonzo de torres, se manda enterrar en la Sepultura de su Abolorio= Dice deve á los
herederos de Maria Ximenes, 20- ducados, que tiene Juan de Vega, yerno, ó
hermano de de la Viuda de Paules= Albaceas, Juana Ruiz su muger, y el Lic.do
Diego Lopez Vicario su Compadre= heredero Fran.co su hijo, y de Juana Rami-
res su muger= en 19- de Mayo de 1603- folio 240

Aparicio Hernandes, ó Gutierres= se manda enterrar en la Sepultura de su linaxe
hace manda con la pension de vna memoria de misas, á Maria Sintada su mu-
ger= Albaceas, dha su muger, y Miguel Guizado= herederos, B.me Sanchez, Ysabel
Gonzales, Marina, Aparicio, y Martin sus hijos, y de Maria Sintada su muger—
en 1- de Junio de 1603- folio 278

Alonzo Gomez, y Juana Martin su muger, testan de mancomun, y se mandan
enterrar en la Sepultura que estan sus nietas, que esta frente del Altar de Nra. Sra.
del Rosario= Ratifican las mandas, que ante el Presente Essno. hicieron á Juan de
Baldivia, Cuando Casó con Maria de los Reyes su nieta= Dicen es suyo el Mezon de
la Plaza Bieja, que linda con Casa de Maria Gomez, hija de los otorgantes= Dicen
tienen por 2. Vidas, vna tienda, junto á la Casa de Alonzo Blanca, que es de la Ygle-
sia de la Magdalena; y para la Otra Vida, nonbran á Cat.na su nieta, hija de Gabriel
Garcia, y de Juana Gonzales su muger= Dicen que Maria Gomez su hija, muger
de Juan Lupiel, y si fuere muerta Cuando ellos fallescan, sean entonces here-

deros, Juana Gonzales, muger de Gabriel Garcia, y Maria de los Reyes, y tomas de los Reyes, y Frai Alonzo del Orden de S.n Geronimo, hijos de la dha Maria Gomez = en 23 - de Nobienbre de 1603 - folio 566 - v.to

t.to de Anton Galan, hijo de Felipe Ramires Galan, Con licensia de dho su Padre testa, y se manda enterrar donde lo esta su Madre = Dice heredó de Cat. de Bohorguez, su Madre, un pedazo de Olivar, con una memoria por dha su Madre = Albacea, y heredero, dho su Padre = en 11 - de Octubre de 1604 - f.o 357 -

t.to de Andres Albares Carreño, se manda enterrar donde lo está su hermana = Albac[illegible] Diego Lopez Vicario = heredera su alma = en 14 - de Enero de 1605 -

Dote Anton Sanchez Gandul, como apoderado de D.a Juana de Ortega, Monja Profesa en el Convento de S.ta Clara de Utrera; Cobra para dha Monja, como Parienta del fundador Mogrollo, la dote de Escalante = 18 - de Enero de 16[illegible]

Poder - Alonzo Garcia Sepulveda, marido, y Conjunta persona de Maria de Reyna, muger, otorga un Poder para Cobrar la Dote de Alonzo Garcia Escalant[illegible] como parienta de Dho. fundador = en 13 - de Marzo de 1605 -

t.to de Agueda Gomez, muger de Anton Martin Guillen, se manda enterrar en un sepultura de los Escolasticas, frente de la Puerta de la Yglesia, que cae á la Calle Marchena = Albaceas, dho su marido, y Diego de Vargas; herederos, Gonzalo Martin Escolastica su hijo, y de dho Anton Martin Guillen su marido = en 15 - de Abril de 1605 -

t.to de Alonzo Sucilla = Dice son sus hijos, y de Juana Martin su muger, Jua[illegible] y Acensio, que estan en Casa del S.r Alcalde Juan Peres de Vargas = Albacea[illegible] D.n Juan Peres de Vargas Alcalde, y Pedro Nuñez Presb.o su hijo = heredero[illegible] Juana, y Acencio sus hijos, y de Juana Martin su muger = en 30 - Mayo de 1600 - folio 289 -

Censo - 210 - r.s Sobre Casas C.e Mogrollos, del Vinculo de Cat.na de la torre - en - 9 de Junio del año de - 1603

Testamento de Bernardo Xinete, Se manda enterrar en la Sepultura de su Abolorio = Albaceas, Miguel de Luna Presbº, y Franco Xinete Navarro su Compadre, herederos, Maria, Bme, Catna, Leonor, y Cosme sus hijos, y de Ynes de Reyna su muger, = en 20 de Abril de 1600 — folio 244

Ynstrumento Bme Burguillos, hijo de Pedro Gutierres Portillo defunto, y de Maria Sanchez la Garrida, consta á 4. de Febrero de 1601 — folio 72

Testamento de Da Beatris de Meza, Viuda de Fernando Baena = Dice deve á Maria de Xaramillo, muger de Franco Buen Rostro = á Da Catna, hija de Pasqual Garcia Ponze = á Catna, hija de Agustin Gonzales = hace manda á Da Ysabel de Meza su hermana = Dice fue heredera de Maria del Espiritu Santo, Religiosa su hermana = Dice es su hermano el Sor Alferes mayor de Guatemala Franco de Meza = Dice es su hermana Da Ana de Meza, muger de Alonzo Balbuena Vargas = Dice que si la flota de este año, viniere algun dinero para ella, y para su hermana Maria del Espiritu Santo, de quien fué heredera, se le den 200 — rs á su hermana Da Ana de Meza = hace manda á Da teresa de Mesa, su hermana = hace manda á Juan de Mesa su sobrino, hijo de Diego Felipe de Meza su hermano = Albacea de su testamento, y del testamento de Maria del Espiritu Santo su hermana, Diego Felipe de Meza su hermano, heredero, dho Diego Felipe de Meza su hermano = hace manda á Maria Gonzales Viuda — en 8 — de Julio de 1601 — fº 321

Testamento de Benito Martin, Santero de Sn Roque = Albaceas, Alonzo Gallego, y el Licdo Diego Lopez = heredera, su Alma — en 10 de Marzo de 1602 — fº 323

Testamento de Benita Hernandes, ó Gutierres = Albaceas, Franco Ximenes Lozano, y Bme de Nava = heredero, Franco Ximenes — en 9 — de Abril de 1603 — fº 168

Censo 54. rs sobre Olibar en Majalebrique, de la Capa de Catna Gutierres — en 27 de Enero del año de — se espresa en la fundn en el Nº — 1602

t.^to de Beatris de Vega, muger de Juan Fraile = manda misas por el Anim[a] de Montesdeoca su 1.^o marido = Manda dar para cumplimiento del testamento de su 1.^o marido, ciertos reales á la muger de Anton Brav[o] que vive en Sevilla, = y á hernan Garcia, V.^no de Moron = hace manda á Cat.^na de Vega, y á su Madre de esta Maria Garcia, muger de Juan de Vega = hace manda á su Cuñada Cat.^na de flores, hermana de Juan Fraile su marido = Albaceas dho su marido, y Juan de Vega = herederos, Fran.^co [de] Montesdeoca, y Alonzo Nuñez sus hijos, que le quedaron de Fran.^co de Montesdeoca su 1.^o marido, y Fran.^co su hijo, y de Juan Fraile su 2.^o ma-rido = Y advierte que en el menbrete de dho instrumento dice = test.^to de Ynes de Vega muger de Juan Fraile = en 9 de Julio de 1602. f.^o 210.

Dote - B.^me de torres, como marido de Cat.^na Ximenes, otorga escriptura de recivo d[e] la dote, que cobró dha su mger, como parienta de Alonzo Garcia Escala[n]te = en 13 de Abril de 1603 folio 177 v.^to

Ynstrum.^to Beatris Guillen, Juan de Arenas, Juana de Balbuena, y Maria de Bo-horquez, hijos de Beatris Guillen, y de Aparicio de Reyna, y la dha Beatris Guillen, en nonbre de Juan Parrilla, hijo de la dha Beatris Guillen, constan en 26 de Octubre de 1603 f.^o 523

Poder D.^a Beatris de Orta, muger de Antonio Alarás, otorga poder á dho su marido, para que cobre la dote de Alonzo Garcia Escalante, como llama-da, y parienta de dho Fundador = en 25 de Dicienbre de 1604 f.^o 460

C

t.^to de Cat.^na Peres, muger de Alonzo de Cordova = Albaceas, Anton Mateos su yerno, y Geronimo del Rio = heredera Maria Gonzales su hija, muger de Anton Mateos = en 9 de Agosto de 1590

to de Constanza Hernandes = Albaceas, Juan de Vega su Cuñado, herederos,
Juana de Vega — Ana de Vega — y Cat.na de Montesdeoca, sus sobrinas, hijas de Ysabel de Agueda su hermana, y de dho Juan de Vega su cuñado — en 19 — de Agosto de 1597 — f.o 555 — v.to — ante Geronimo de la Cruz Essno —

to de Cat.na Arias, muger de Alonzo Ximenes la Mayorgas, = Dice tiene por sus hijos legitimos, y de dho su marido, á Fran.co Ximenes — Simon Garcia — Sebastian Ximenes — Ysabel Arias — Alonzo Ximenes — Cat.na Arias — Ana Ximenes — Juana de Castro — Maria de Castro, y Juan de Castro, y que yá son defuntos los dhos Juan de Castro, y Juana de Castro = hace manda á Cat.na su nieta, hija de dho Juan de Castro = Albaceas, Alonzo Ximenes su hijo, y Cristobal Gutierres su yerno = herederos los dhos sus hijos — en 22 — de Julio de 1601 — f.o 331 ———

to de Cat.na de Escobar, muger Juan Albares Orbaneja = hace manda á Cat.na Perez muger de B.me Sanchez = hace manda á Ysabel Ximenes de Luna, hija de hija de Juan Albares su marido = Albaceas, dho su marido, y Pedro Chamiso Balderrama = herederos, Marcos Orbaneja, Ysabel de Luna, Juan, Maria, y Juana sus hijos, y de dho su marido = en 27 — de Agosto de 1601 — f.o 341 —

to de Cat.na Gonzales, muger de Anton Garcia Serrano = Se manda enterrar en la Sepultura de su linaje = Albaceas, Diego Gonzales el mozo su Compadre — y dho su marido = herederos, Anton, y Miguel Hernandes sus hijos, y de dho su marido = en 2 — de Abril de 1603 — folio 155 ———

to de Cat.na Ximenes, muger de Blas de Guerra Gallinero = manda misas por las Animas de dho su marido, de Ysabel Ruiz, y Juan Ruiz sus hijos = Albaceas, Alonzo Ramires Ponze, y Miguel Garcia = hace manda á Pedro de Guerra — su hijo, y de dho su marido = heredera, Cat.na Ximenes su nieta, muger de Fernando Gonzales Gordillo = en 27 — de Mayo de 1603 — f.o 256 ———

t.to de Cosmo de torres = Dice que pagó 16 – ducados, por su hijo Alonzo de torres – defunto = Dice pagó por su hijo Gaspar, á la Viuda de Martin Sanchez = Dice deve á Fran.co de torres su hijo = Albaceas, Marina Gonzales su muger, y Fran.co de torres su hijo = herederos, Sebastian de torres, Geronimo Garcia, Alonzo de torres, y Martin de torres sus hijos, y de dha Maria – Gonzales su muger = en 24 de Enero de 1604 – f.o 31 – v.to

t.to de Cat.na Garcia Viuda de Cristobal Morillas = manda misas por el Anima de Cat.na Ramires = Dice tuvo por sus hijos y de dho su marido, á Maria, Ana Diego, Fran.co Pilares, Fernando, Anton, y Cristobal Morillas, que son muertos Maria, Anton, y Fernando = hace manda á su hija Ana de – Morillas, para ayuda á su casamiento = Dice deve á Leonor franca – muger de Diego de Vargas = Dice que su hija Ana, ganó ~~para~~ con la Costura, para vna Cadenita de Oro, y que la tiene en Casa de Luisa Garcia de Vargas, muger de B.me de Reyna = Dice deve á el Lic.do Juan Garcia Paules, Capellan de la Capp.a de Fran.co Xaramillo = Albaceas, Fran.co Ramires Ponze, y Fran.co Pilares Benjumeda su sobrino = herederos, Ana de Morillas, Fran.co Pilares, Cristobal Morillas, y Frai Diego, sus hijos, y de dho su marido = Dice que con Frai Diego, que es religioso, y vive en la Victoria de la Puebla de Cazalla, gastó muchos reales en sus estudios = en 15 – de Julio de 1605

t.to de Cristobal de Reyna, hijo de B.me de Reyna, y de Ana Humanes su muger defuntos = Dice es su tio Ruiz Lopez Carrascoso = Albaceas, = Antonio Ramos – Clerigo su tio, y Cat.na Sanchez de Luna su tia = herederos, Juan de Luna su hermano, y Catalina Sanchez de Luna su tia = en 9 – de Octubre del año de 1590

Test.to Cosmo Romero — testó y dice le debe á Anton Garcia Arias, y á
Miguel Arias Portillo — hace manda á Maria Gomez su hija Viu-
da, de vna Casa Calle miraflores que linda con otra de su hijo Cos-
mo Garcia, y con otra de Leonor Sanches la limona — hace manda
á Martin Romero su hijo — Dice que casado con la 2.ª muger que
tubo dió bienes por Escra. ante Morales á su hija Juana Garcia — Di-
ce que cuando casó 1.ª vez con Beatris Dias, cupo por su muerte
á cada vno de sus hijos 8. ducados — Dice que de Maria Hernandes
ó Gutierres su 2.ª muger, tubo de ella 2 hijos, el vno Maria San-
ches muger de Anton Dias, y el Otro que es niño — Albaceas
Anton Garcia Parrilla, y el Capitan Diego Nuñes Escacena —
Ered.ª su Alma por haver dado las partes en vida á sus hijos — en
15 de Agosto del año de — — — 1605 —

Inst.to Cristobal Barrera, y Fran.ca Gonzales doncella, hijos de Martin Alonzo —
Pulgarin Vecinos de Paradas, Constan en vna Copia dada por Melchor
de los Reyes Escno. de Paradas al folio — — — 462 —

Test.to Cristobal Martin tardio el Viejo — testó y se manda enterrar donde lo
está Ynes Nuñes su muger — manda misas por las animas de sus
Padres defuntos — Manda misas por las animas de Bart.me Martin,
y Luisa Garcia su muger — Dice dió bienes á Fran.co Nuñes tardio,
á Cat.na Peres, y Ysabel Nuñes sus hijos cuando casaron — Dice no
ha dado bienes á Fernando tardio, ni á Luisa ó Lucia su hija defun-
ta — Albaceas Fernando tardio su hijo, y Gabriel Ramos su nieto Ve-
cinos de Cordova, y Luis Falfan Cura — Ered.s Fran.co Nuñes tardio,
Cat.na Peres, Fernando tardio, y Ysabel Nuñes sus hijos, y Gabriel Ra-
mos su nieto hijo de Luisa ó Lucia su hija defunta = en 22 de
Octubre del año de — — 1604 — f. 381 —

Censo – 14 – D.s – sobre 1½ de olivar en Majalebrigue – en 27 Enero de — 1602 —
y se reconoció ante Juan de Orellana en 10 de Marzo de 1651 —
en la fundacion de Cat.na Gutierres esta este Censo al N 3.

Censo de 50. D.s sobre Casas C.e Madre de Dios, de la Cap.a de Mencia
Xaramillo – en 30 de Enero del año de — — 1600 —

Test.^to^ Diego Jimenes Gongora - Vecino de esta Villa - testó y dejó por Erederos á Diego de Vega, Juan de Vega, y Elvira de Vega sus hijos - en 20 de Nobienbre del año de — — — 1586 —

Donacion - Diego Nuñes Escacena, Vecino de esta Villa juntamente con - Miguel Arias Cortegana su hijo, y de Ysabel Arias dela torre su primera muger que sera de 28 años, pareció ante el Lic.do Fran.co de Vargas Corregidor de esta villa, emancipó al dho. su hijo á quien dió ciertos bienes - en 18 de Junio de — 1589 —

Test.^te^ Diego Gomez marido de Marina Lopez - testó y dejó por Ered.s á Juan su hijo y de la dha. su muger - en 30 de Junio de — 1596 —

test.to Fernando de Luna testó y dice deve á Geronimo. Dice que despues de los dias de su vida Juan Falfán, Fran.co Falfán, Fernando de Luna y Luis Falfán sus hijos y de Ysabel Falfán su muger, Cobren lo que pudieren y se lo entreguen á la dha su muger y madre. Dice que de los bienes que tiene Cat.na Peres Falfán Viuda, Ana, y Ysabel Falfán, hay Escras de Dote que deja en vna talega de lienzo que tiene la dha su muger. Dice tiene su muger en vn memorial lo que les ha dado á Juan Falfán, y Fernando de Luna en cuenta de sus lejitimas Paterna y Materna. Dice que él juntamente con su muger hicieron donacion á su hija Leonor Falfán por Escra ante Fran.co Pacheco Escno. de Cabildo. Albaceas Ysabel Falfán su muger, y Juan Guizado su Compadre. Ered.a Leonor Falfán su hija, y de la dha su muger en 24 de Octubre de —— —— 1590. f.o 317.to v.to

to de Fernando Gomez = Manda misas por el Anima de Maria Sanchez = Manda misas por las Animas de su muger, y de sus Padres = hace manda á Maria Gomez, y á Fernando Gomez sus hijos = Dice tiene vn Olivar en la Matilla que linda con otro de Ana Balbuena, hija de Benjumeda, y con otro de Fran.co de Lucenilla, V.no de Paradas = Albaceas, Fernando Gomez su hijo, y Juan Albares su yerno, ó hermano = herederos, Fernando Gomez, y Maria Gomez, sus hijos y de Juana Garcia su 1.a muger = en 13. de Marzo de 1600 — f.o 202 — v.to

Instrum.to Fran.co Nuñez Enrriques, el mozo, Consta es hijo de Fran.co Nuñez Enrriques, á el folio de 338 — v.to y á el folio 340 — de dho año de 1600

to de Fran.co Gonzales Barrera, Vecino de Paradas, hijo de Marcos Garcia, y de Maria Gonzales su muger defuntos, V.nos que fueron de Paradas = Manda misas por su hermano Juan Gonzales Barrera defunto = hace manda á Juana de la Barrera, Catalina de la Barrera, y Ysabel de la Barrera sus hermanas Vecinas de Paradas = Albaceas, tomas Garcia de la Barrera su hermano, y Pedro Gonzales Sucilla = Dice hizo testamento ante Juan Saltan, á persuacion de Cat.na, y Ysabel de la Barrera sus hermanas, el que revocó ante Antonio de Morales = heredero, tomas Garcia de la Barrera, su hermano, V.no del Arahal en 3 — de Agosto de 1600 — folio 358 — v.to

to de Fran.co Peres = Dice tiene bienes en la Villa de Cortoya, en el Reyno de Portugal, y se los dexa á Gaspar su sobrino, y si este fuere muerto, á la hermandad del SS.mo Sacramento de dha villa de Costoya = hace manda á Ysabel Rodriguez su sobrina = Dice es su primo Andres Rodriguez = Declara que su hijo no es legitimo, ni tenido de Matrimonio = Albaceas, Andres Rodriguez, y Anton Rodriguez sus primos = herederos, dhos sus primos = fue testigo Juan Solano el mozo, nieto de Antonio de Morales = en 7 — de Octubre de 1600 — f.o 422

to de Fran.co Ximenes Lozano = Dice deve á Rodrigo, ó Pedro Gomez, hijo de Barbola Gomez = Albaceas, Alonzo Ximenes su hermano, y Martin Gallego = heredera su Alma = en 1 — de Febrero de 1601 — f.o 63 — v.to

t.to de Fran.co Sanchez Mendo = Manda misas por Marina Sanchez su muger defun-
ta = hace manda á Ysabel Ximenes, y á B.me Ximenes Sanchez sus hijos,
y á Maria Sanchez, y á Ana Sanches, tanbien sus hijas = Albaceas, Alonzo
de Campos su yerno, y Pedro Gutierres su Compadre = herederos, B.me San-
chez mi hijo, Ana Ximenes, Maria Sanchez, Ysabel Ximenes, mis hijos, y
de la dha mi muger defunta = en 16 de Marzo de 1603 — f.o 188 v.to —

t.to de Fran.co Ximenes harriero = se manda enterrar en vna sepultura de su Linaxe =
manda misas por su 1.a muger = Dice deve á Maria Gomez Viuda, muger que
fué de Juan de Escobar, V.nos de Gandul = Albaceas Simon Gonzales su herma-
y Maria de Perea, su muger = herederos, Diego, y Ysabel sus hijos, y de Maria
Perea su muger, en 8 de Setienbre de 1603 — f.o 358 —

t.to de Fran.ca Ximenes = Albaceas, S.or Antonio de Fuentes, y Fran.co Ximenes su pri-
mo hermano = heredera, Cat.na su sobrina, hija de Alonzo de Heredia, y á Be-
nita Fernandes = hace manda á B.me Ximenes su hermano = en 11 de
Dicienbre de 1603 — f.o 499 —

t.to de Fran.co Ramos = Se manda enterrar donde lo está Juana Garcia su muger = Dice
es Maria Gonzales su suegra = Albaceas, Pedro de Palma, y Alonzo Martin
Carneaseda = heredera, su Alma = en 22 de Marzo de 1602 — f.o 138 v.to —

t.to de Fernando Balbuena Maldonado = manda misas por el Anima de su hijo Fran.c
Albaceas, Simon de Balbuena su Compadre, y Cat.na de Reyna, muger del
Otorgante = herederos, Maria de Balbuena su hija, y de Ana Ximenes, s.
1.a muger = y Ana, y Fran.co sus hijos, y de Cat.na de Reyna su 2.a muger —
en 13 de Dicienbre de 1603 — f.o 603 —

G =

t.to de Gracia Lopez, Viuda de Anton Gutierres Guizado = manda misas por dho An-
ton Guizado su marido defunto = hace manda á Ana Ximenes su hija, que
está por casar, y que no lo lleven á mál Anton Guizado de Castro, y Pedro

Garcia de Castro, hermanos de dha Ana Ximenes = Albaceas, Diego - Garcia de Castro su hijo, y Fran.co Muñoz Burguillos = herederos, Andres Garcia de Castro, Pedro Garcia de Castro, y Ana Ximenes sus hijos, y de dho sumarido = en 28 - de Setienbre de 1590

de Geronimo de Meza = Se manda enterrar en la Sepultura, donde está Diego de Medina Carbajal = Albaceas, D.n Antonio de Balbuena Presb.o, y D.a Beatris Carbajal, muger del Otorgante = Dice que Cuando Casó con dha su muger, otorgó Esra. de Dote ante Juan Jalfan Essno. = herederos, Juan, y Maria, sus hijos, y de D.a Beatris Carbajal su muger = en 6 - de enero de 1597 - folio 503 - ante Geronimo de la Cruz

de Gonzalo Garcia Limones = Dice esta Casado con Maria Ximenes Balbuena, de quien tubo vn hijo, el Cual murió = Albaceas, Juan Gallego su compadre, y Juan Guizado = heredera la dha su muger = en 6 - de Mayo de 1600 - f.o 269

Y

Codicilo - Ysabel de Hoces = Dice que por Cuanto otorgó su testamento, en la Ciudad de Antequera, ante Juan de Cordova Essno. en el que dexaba por su vniversal heredero, á Luis Marquez de Belmar su marido, y que devia á Geronimo de Hoces su hermano, y le ha pagado; Ratifica dho testamento = en 10 - de Enero de 1597 - f.o 507 - v.to - ante Geronimo de la Cruz Essno.

de Ysabel Gutierres la Beata = Se manda enterrar en la Sepultura de Pedro Gutierres Padilla = Dice le deve Geronimo, ó Gregorio Nuñez, V.no de Paradas, de vna casa que le Vendió = hace manda á Fran.co Prieto su sobrino, hijo de Juan de Santaella, V.no de Paradas, de vna media casa, en dha Villa de Paradas, en la Calleja que sale á los pajares de Calle Carmona, con vna memoria de misas = hace manda á Ana de Humanes, su hermana, muger de Fernando de Ossuna (vease el año de 1602. f.o 130 - ante Diego Felipe de Meza Essno = á Bernardo de Ossuna, marido de Ana de Humanes, que es el mismo que Fernando) Dice q.e vn pedazo -

de Olivar, que tiene en Paradas, que era de su hermana Ana Humanes difunta, lo heredó dho Fran.co Garcia Prieto, con Cargo de 2-misas por el Anima de Juan Prieto = Albaceas, Fernando de Ossuna, y Alonzo Ramires Clerigo su Primo, Vecino de Paradas = heredera, dha Ana de Humanes su hermana = en 12- de Octubre de 1597- f.o 600- ante Cruz-

t.to de Ysabel Hernandes (alias la Vieja Portuguesa) Viuda de Gomez Hernandes = Albaceas, Alonzo Martin Carneaseda, y tanbien heredero = en 30- de Julio de 1599- folio 11

t.to de Ysabel Ximenes, Viuda de Anton Peres Casagrande = Manda misas por el Anima de Ana Ximenes defunta = Albaceas, Juana Arias su hija, y Diego Gutierres, ó Hernandes Presb.o = heredera dha Juana Arias su hija y de dho su marido = en 10- de Marzo de 1600- f.o 195- v.to

Ynstrum.to Ysabel de Reyna, muger de Juan Marquez Pastor, y Mencia Ramires, muger de Miguel Nuñez, y Maria de Barrionuebo, y Juana de Balbuena, y Juan Parrilla, hermanos, hijos, y herederos de Aparicio de Reyna, y de Mariana de Barrionuebo su muger, se Consiertan en vna Escra. en 6- de Abril de 1600- folio 221- v.to

t.to de Ysabel Rodriguez, Viuda = Dice le deve á tomas Garcia = Albaceas, Pedro de Olvera, y Alonzo Ruiz, y Santo Anton Cura = hace manda de vn tributo á su hijo Andres Martin, y que luego pase á Ysabel Costilla su nieta, hija de Cat.na Gonzales su hija, y de Fran.co Costilla su yerno = herederos, Andres Martin, Ynes Garcia, y Maria Gonzales sus hijos- en 29- de Agosto de 1601- f.o 345- v.to

t.to de Ynes Gonzales, ó Ximenes la Perdigona = Albaceas, Diego Gonzales Manchado y Fran.co Gonzales Manchado hermanos = heredero, Cristobal su Sobrino en 22- de Mayo de 1602- folio 182- v.to

Tto de Ysabel Martin la Rebanada, muger que fue de Agustin Rodriguez = Se manda enterrar en la Sepultura de Anton Andres de las Casas, su Abuelo defunto = Dice que durante el Matrimonio con dho su marido defunto, tubo por sus hijos á Maria Gonzales, muger de Mateo Limones, y á Anton Andres, que Casó con Ana Nuñez de 2º. matrimonio, y á Fran.co Rodriguez, y á Juana Martin, muger de Martin Alonzo Reyes = Dice que la casa donde vive, tiene vna memoria de vna misa resada, por el Anima de Ines Garcia su hermana = Dice son sus Nietas, Juana, y Ysabel, hijas de su hija Juana Martin = y Juan Rodriguez, y Juana Martin su nieta, hija de la dha su hija Maria Gonzales, y Marcos Limones, y Alonzo, y Ysabel su nieta, hija de dho Anton Andres su hijo, y de Ana Nuñes su muger = 11 de Agosto de 1602 f.º 243

te Ysabel Lopez, muger de Martin Alonzo Gumiel, otorga Carta de pago, de la dote q.e Cobra, como Parienta de Alonzo Garcia Escalante = 11 de febrero de 1604 f.º 66 v.to

Tto de Ysabel del Castillo Doncella = Se manda enterrar en la Sepultura de sus Padres, y Abuelos = Albaceas, el Padre Frai Leandro Ximenes, y tanbien su heredero, para que la encomiende á Dios = en 26 de Abril de 1605

J

Tto de Juan Lopez Baliente = Se manda enterrar en la sepultura de sus Padres, que dicen de la Balienta = Dice deve á Pedro hernandes, ó Ximenes, hijo de Martin Hernandes, ó Ximenes = hace manda de vn Olivar, á Andres Sanches su hijo = Albaceas, Pedro Ximenes Oliva, y Cosmo Arias su Compadre = herederos, Andres Sanchez, y Cat.na Albares sus hijos, y de Juana Ortiz su muger = en 17 de Junio del año de 1590

Tto de Juana Martin, Viuda de Martin Sanchez Serrano = hace manda á Maria Hernandes su hija, viuda de Alonzo Belasco = Albaceas, Pedro Miguel, y Blas Lopez = heredera, dha Maria Fernandes, ó hernandes = en 22 de Junio de 1590

Donacion Juan del Rio, y Ana del Rio, hijos de Juan del Rio, y de Beatris de Castilla defuntos, hacen vna donacion, á Maria del Rio su hermana folio 410

t.^{to} — Juan de la Huerta, testa por su muger Ysabel de Sayas defunta = Albacea dho Juan de la Huerta su marido = heredera, el Alma de dha su muger defunta = año de 1590 — f.° 370

t.^{to} de Juan Fernandes, V.^{no} de esta Villa = manda misas por el Anima de Maria Sanchez la Condeza, que se quedaron por decir, de las que Mandó en su testamento = Albacea, Alonzo de Reyna = Dice que su muger Mari Guizada, vivo en la Casa de su morada hasta que muera = hace manda de vna Casa Calle Moron, á su hija Cosma, con vna memoria de misas, que eran de su Abuela heredera, Cosma su hija Doncella = en 28 de Agosto de 1597 — f.° 570 ante Cruz

t.^{to} de Jorge Gonzales, Se manda enterrar en la sepultura de su suegra, que es de los Mercadillas = Manda le paguen á Juan Garcia, hermano, ó yerno de Barbola Garcia = Albaceas, Juan Sanchez su Compadre, y Pedro Fernandes Atahonero = heredero, Pedro su hijo, y de Maria Gomez su muger = en 1 de Febrero de 1600 — f.° 133

Particion — Juan Albares, como Marido de Maria Gomez, hija Legitima de Fernan Gomez Cortes, y Fernan Gomez, Cuñado de dho Juan, hacen particion de los bienes de dho Fernan Gomez Cortes, Padre de su muger, y de su Cuñado en 2 de Mayo de 1600 — folio 256

t.^{to} de Juan Albares Carrascoso = Se manda enterrar en vna Sepultura de su linage Albaceas, Luis Gonzales su hermano, y Juan de Orta; herederos, Antonio Suares, y Juana sus hijos legitimos, y de Ana de Humanes su muger = en 6 de Mayo de 1600 — folio 267 — v.^{to}

Ynstrum.^{to} Juan Casado, Pedro de Castro, y Pedro Portillo, como herederos, de Albacea de Maria Alonzo, Madre de dho Juan Casado, y Suegra de los dhos Pedro de Castro, y Pedro Portillo = constan en el año de 1600 — folio 349 — v.^{to}

Dote — Juan de Vega hijo de otro y de Maria de Vargas á favor de Juana Humanes hija de Pedro Garcia Brenes y de Cat.^{na} Garcia la Guliarda — en 26 de Julio de 1600

Juan de Balbuena = Dice son sus Padres Miguel Peres Parrilla, y Cat.na Sucilla su muger = Albaceas, dhos sus Padres; heredera, Maria de Balbuena su hermana = en 17 - de Diciembre de 1600 - folio 506 ——

Juan Peres Gumiel = Se manda enterrar en la Sepultura donde está su Padre, que llaman de los Gumieles = Albaceas, Anton Bravo su Cuñado, y Juana Ramires su hermana, Muger de dho Anton = heredera, dha Juana Ramires su hermana = en 2 - de Enero de 1601 - f.o 4. ——

Juana Galindes = Se manda enterrar en vna sepultura de su hermana Cat.na Arias la Gineta = Manda misas por el Anima de su marido Rodrigo de Meza, y por su hijo el fraile, y por las Animas de Otros sus 4 - hijos defuntos = Manda misas por las Animas de sus hermanos = Dice tiene por sus hijos legitimos y de Rodrigo de Meza su defunto marido, á Bernardo Xinete, Rodrigo de Meza, Juana de Meza, Leonor Gomez, y á Garcia de Meza, hijo de Garcia de Meza, mi hijo defunto, á el que tengo por mi Nieto = Dice deve á Juana de Meza, y á Leonor Gomez sus hijas 10000. mrs que la Beata, hermana de la testadora les dexó por su testamento = Dice Casó á sus hijos Bernardo Xinete, Rodrigo de Meza, y Garcia de Meza, y les dió bienes en Cuenta de sus legitimas = hace mexora á sus hijas Juana de Meza, y Leonor Gomez Doncellas Beatas Recogidas —— Albaceas, Miguel Guizado, y á su (esta borrado) Juana de Meza = herederos = Bernardo Xinete, Rodrigo de Meza, Juana de Meza, Leonor Gomez, y á Garcia de Meza su nieto, hijo de Garcia de Meza su hijo defunto = en 11 - de Febrero de 1601 - folio 98 ——

Juana Gomez, se manda enterrar en la sepultura que llaman de los Limones - Albaceas, Pedro de Palma, y Miguel Guizado = heredera, Fran.ca Gomez su hija, muger de Martin Gallego - sin fecha folio 316 - v.to la fecha anterior es á 1. de Junio, y la siguiente, a 5 - de Junio de 1601

strum.to Juan Gomez, marido de Ynes de Roxas, Benito de Roxas, Andres de Roxas, Diego de Roxas, y Ysabel Ximenes menor de 11 - años hermanos, y Cuñados - 26 de Dic.bre de 1602. f.o 397. v.to

t.to de Juana Hernandes = hace manda á Quiteria su sobrina = Dice son sus hermanos Cristobal Sanchez, y Sebastian Baena = Albaceas, dhos sus dos hermanos = heredera, Quiteria su sobrina, hija de Baena = 21 - de Julio de 1601 - f.o 336 -

t.to de Juan Peres Merlos; manda misas por el Anima de Juana Ramires su hermana; hace manda á Anton Bravo su cuñado = Albaceas, Diego Morales, y Pedro Fernandez Suares = heredera, su Alma = en 17 - de Octubre de 1601 - f.o 422 -

t.to de Juan Calbo Garrascoso = Dice es soldado de la Compañia de D.n Fran.co Benegas de Cordova = Albaceas, José de Nabas, y Alonzo Garcia de Lamas = herederos Pedro, Jusepe, y Martin sus hermanos = en 25 - de Junio de 1602 - f.o 201 -

t.to de Juana Garcia, viuda de Cosme Lopez Capitas = Se manda enterrar en la Sepultura de los prietos = Dice es su yerno Pedro de Anseguero = Dice que durante su Matrimonio, tubieron por sus hijos, á Juana Ramires, Miguel, Maria, y Anton = Albaceas, Pedro Gonzales, y Diego Ximenes, sus yernos, ó hermanos = herederos dhos sus hijos = á 2 - de Nob.e de 1602 - f.o 365 -

t.to de Juan Serrano, se manda enterrar en la Sepultura de los Serranos = Albaceas Pedro Gutierres texedor, y Fran.co de toledo = herederos, Maria Ximenes, su muger = en 24 - de Nobienbre de 1602 - f.o 370 - v.to

t.to de Juan Garcia Cazalla, se manda enterrar en la Sepultura de su linaje = hace manda á su hijo Juan Garcia Cazalla, marido de Cat.na Ortiz su nuera = Albaceas, su hijo Juan, y Cristobal Gutierrez Cazalla su hermano = heredera su Alma = en 13 - de Marzo de 1603 - folio 114 - v.to

t.to de Juana Rodriguez, Viuda de Pedro Gallego = hace manda á Martin de Balbuena su hijo = Albaceas, Pedro Ximenes de Oliva, y el Lic.do Diego Lopez Vicario = heredero dho Martin de Balbuena su hijo = en 20 - de Abril de 1603 - f.o 19...

traspaso - Juan Sanchez Morales, hijo de Fernando de Morales, y de Antona Gonzales su muger, hace vn traspaso á Antona que es menor, su sobrina, hija de Ana... Martin Naranjo, su hermano = en 2 - de Mayo de 1603 - f.o 204 - v.to

Juan Muñoz, Vecino de Moron, como marido de Maria Benites, hija de Alonzo Sanchez Matajudios, y de Maria Benites su muger defuntos, otorgan Escra. del dote que cobró esta, como parienta de Alonzo Garcia Escalante, en 11. de Mayo de 1603 — f.º 232 ——

Juan de Baldivia Alvezca Barbero = Recibe bienes de Alonzo Gomez, y Juana Martin su muger, Abuelos de Maria de los Reyes su esposa, hija de Baltazar de los Reyes, y de Maria Gomez su muger, y suegros de él = en 23 de Mayo de 1603 — folio 251 — v.to ——

Juana Ortiz, muger de Luis Gonzales Carrascoso = Se manda enterrar en la sepultura de sus Padres, y Abuelos, que está junto á la puerta chica = Albaceas, dho su marido, y Juan Guillena Bargas = herederos, Juan su hijo, y de dho su marido = en 29 de Junio de 1603 — folio 337 ——

Juan Prieto el Viejo = se manda enterrar donde lo está su muger Mari Sanchez = hace mandas á Cat.na Gonzales su nuera, y á Maria Sanchez, tanbien su nuera, muger de Cristobal Arias su hijo, y á Maria su nieta, hija de Juan Prieto su hijo = Albaceas, Juan Peres de Vargas, y Miguel Guizado = herederos, Juan Prieto, Cristobal Arias, Maria Sanchez, Marcos Prieto, y Pedro Sanchez sus hijos, y de Mari Sanchez su muger defunta = en 14 de Octubre de 1603 f.º 501 v.to

Juana Garcia, muger de Alonzo Rodriguez = Manda misas por sus Padres = Albaceas, Fran.ca Gonzales su madre, y Miguel Guizado = heredera, dha su Madre = en 20 de Enero de 1604 — f.º 26 — v.to ——

Juana Rodriguez, viuda de Alonzo Peres Guillena, hace Donacion á Ana su sobrina, hija de Miguel Perez Jaen, y de Maria Ortiz, y tanbien á una hija de Pedro Montilla, que le dicen la Cagaleña = en 13 de Enero de 1605 — folio 1. ——

Juana Rodriguez, Viuda de Alonzo Peres Guillena, otorga un Cobdicilo = hace manda á Maria, hija de Juan Gusman, y de Ana Ximenes, por servicios

que le ha hecho = A Ana su sobrina, hija de Miguel Peres de Jaen, y de Maria Ortiz su muger = á vna hija de Pedro Montilla = á vna hija de Cristobal Galan, que le llaman Marina = y á Andres Albares su hermano = heredero dho Andres Albares su hermano = hace manda á su sobrina Maria Ximenes, hija de Diego Martin Carreño defunto = Dice otorgo su testamento ánte Diego Felipe de Meza Essno. Pco. — en 13 - de Febrero de 1605 ——

test.to Juana Sanches muger de Migl. Jimenes triguero: testó en — — 1602 —

L =

Ynstrum.to — Luis de Vega, V.no de Marchena, hijo de Fran.co de Vega defunto, y de Cat.a Nuñez, consta en 15. de Nobienbre de 1599 — f.o 53 ——

t.to de Leonor Gomez, muger de B.me Ruiz = hace manda á Elvira de torres su hermana = hace manda á Leonor su sobrina = Albaceas, Fran.co de torres su hermano, y B.me Ruiz su marido = heredero, dho su marido y fue testigo Miguel de Vargas, hijo de Cristobal Sanchez Navarro — 31. de Dicienbre de 1599 — f.o 82 — v.to ——

t.to de Leonor Rodriguez — Dice es viuda de Juan de Montes = se mánda enterrar en vna sepultura de los Abolorios de los Carrascosos = Albaceas, Beatris Gonzales su hija, y Miguel Garcia = heredera, Beatris Gonzales su hija, muger de Andres Sanchez Valiente = en 9 - de Marzo de 1601 — f.o 161 ——

t.to de Leonor de Sayas, Viuda de Fran.co Martin horcajada = Se manda enterrar en sepultura de su linaje = Albaceas, Pedro de la Horcajada su hijo, y Alonzo Gallegos = herederos, Pedro de la horcajada, Fran.co Lopez Sayas, y Diego Sanchez sus hijos, y de dho su marido, y Fran.co Ximenes, su nieto, hijo de Maria Ximenes su hija, y de Sebastian Ximenes su yerno defuntos — en 15. de Octubre de 1601 — f.o 418 — v.to ——

t.to de Leonor Gitana Viuda = hace manda á Barbola Martin su nieta, muger

Juan Romero = Manda misas á su nieto, que mataron Camino de Villa-
martin = Albaceas, Miguel Guizado, y Juan Romero = heredera, su Alma = en-
22 - de Diciembre de 1602 - folio 394 - v.to

de Leonor Basquez, muger de Juan Lebrón = Dice deve á Maria Guizada su hermana
Albaceas, B.me de Nava Prados, y Alonzo Estevan de Reyna = heredera, Marina su-
hija, y de dho Juan Lebron su Marido = en 26 - de Agosto de 1604 - f.o 297

M

de Maria de Fuentes, muger de Anton Garcia ternero = haca manda Maria de Reyna
su Madre = Albaceas, dho su marido, y Miguel Guizado = heredera, Fran.ca Mar-
tin su hija, y de dho su marido, en 20 - de Marzo de 1602 - f.o 136

de Marina Martin, Viuda de Fran.co Garcia Pilares = se manda enterrar en la sepul-
tura de su primo Miguel Sanchez Guizado = Dice tiene Bienes de Miguel Perez-
Gumiel, yerno de Pedro de Balbuena = Dice que Maria Blasquez su suegra, dió
bienes á dho su marido = Albaceas, Fran.co Garcia Pilares Guizado, y Ana Ximenes-
sus hijos = herederos, dhos sus dos hijos, y de dho su marido = en 12 - de Abril de -
1602 - folio 152 - v.to

to de Maria Nuñez, hija de Baltazar Sanabria, y de Maria Nuñez su muger defuntos =
se manda enterrar donde esta Maria Nuñez su madre = Dice que Juan de Sanabria -
su hermano, haga decir las misas, donde quisiere, ó que el las diga = Albaceas, Pas-
qual Garcia Cura, y Juan de Sanabria su hermano = heredero dho Juan de Sana-
bria su hermano = en 2 - de Mayo de 1590

rum.to - Miguel Bascon, como Padre de Pedro, y Fran.co sus hijos, y de Elvira de Vega su muger de-
funta, y Martin de Palacios, curador de Fran.co, y Diego, hijo de Juan de Vega Gongora
defunto, y de Cata.na Garcia, su muger, y Fran.co Gallego, en nonbre de Diego de Vega Gon-
gora = Dicen, que por fin, y muerte de Diego Ximenes de Gongora, y de Fran.ca Gonza-
les toro su muger, Padres de los dhos Juan de Vega Gongora, y de Elvira de Vega defun-
tos, y de Diego de Vega Gongora, y Abuelos de Pedro, Fran.co, Diego, y Fran.ca menores, nie-
tos de los dhos Diego Ximenes Gongora, y Fran.ca Gonzales toro su muger - constan -
en 29 - de Octubre de 1590 - folio 324 - v.to

t.to de Martin Andres= Se manda enterrar en vna sepultura que dicen de Paniagua
Albaceas, Martin Fernandes toribio, y Maria Gomez su muger= herederos, y
y Juana Ruiz, Martin, Alonzo, y Luis sus hijos, y de dha Maria Gomez su mu
ger– en 8 de Nobienbre de 1590– folio 334

t.to de Miguel Peres Parrilla, hijo de Cristobal Garcia Beneja, y de Maria Gonzales la Pa
rrilla su muger= se manda enterrar donde lo está Maria Gonzales su Madre
hace manda á su hermana Juana de Barrionuebo, que es huerfana, de vn peda
de Olivar que tiene vna Memoria= hace manda á Maria Ortiz su hermana,
muger de Cristobal Guadaira su Cuñado= Albaceas, dha Maria Ortiz su herm
na, y Cristobal Guadaira su Cuñado= heredera, Juana de Barrionuebo su he
mana– en 22 de Nobienbre de 1590– f.o 347

t.to de Maria Portillo, muger de Fernando de torres= Se manda enterrar en la Sepult
ra de sus Abuelos los Portillos= Albaceas, Fernando de torres su marido, y Migu
Guizado= Dice que su hija Ysabel Soriano, por su testamento, só el que muri
le mandó vn Vestido= herederos, Fran.co, Maria, Mencia, y Ana Maria su
nieta, hija de la dha Ysabel de Soriano defunta, y de Fran.co Berdugo su yern
y teresa Portillo, muger de Pedro de Balbuena= y Marina Alonzo Doncella= y Ma
ria Portillo sus hijos, y de dho su marido= en 26 de Octubre de 1596– f.o 409

t.to de Maria Ortiz, Muger de Cristobal Guadaira= hace manda á Juana de Barrionuebo, y
Cat.na Hernandes sus hermanas= Albacea, dho su marido= heredero dho su mar
do= en 25 de Setienbre de 1597– f.o 582 v.to– ante Geronimo de la Cruz

t.to de Maria Gomez, Viuda de Lazaro Hernandes= manda misas por dho su marido, y
por el Anima de Juan Sanchez su primero marido= hace manda á Juana Hern
des, hija de Alonzo Baena su hermano, y á Ines Muñoz su sobrina, hija de dh
Alonzo su hermano= Albaceas, dho su hermano, y Juan Peres de Vargas= here
ro, dho Alonzo Baena su hermano= en 8 de Octubre de 1597– f.o 594– ante Cr

de Maria de Guadaira, Religiosa profesa del Orden de Ntra. Sra. de la Victoria de esta Villa = Dice deve á su Cuñado Fernando de torres = Dice arrendó vna casa á Ynes Muñoz, hija de Maria Gomez = Albaceas, Juan Marcos, y Miguel Guizado = heredera, Antona humanes su sobrina, muger de Bme. Sanchez = en 20 de Diciembre de 1597 — f.º 647 — ante Cruz

de Marina Sanchez la Guliarda, Viuda = se manda enterrar en la sepultura del Abuelo de su madre la Guliarda = Manda misas por las Animas de su marido, y sus dos hijos = Albaceas, Juan Buzon su hijo, y y su muger, y nuera = heredero ~~dcho~~ Juan Buzon su hijo = en 17 de Nobienbre de 1599 — f.º 61 — v.to — ante ~~Cruz~~ nó Montesdeoca

e Maria Nuñez, muger de Ruiz Lopez de Brenes = Se manda enterrar en la sepultura donde lo está Juana Lopez su Madre = Dice tiene vn Olivar, que linda con otro de Juan Guizado, que ahora es de Pedro Chamiso Guizado = Dice tiene de dho su marido 5 hijos y de ellos está Casado Ruiz Lopez de Brenes, á el que le dió dote por Essra. ante Morales; y que estan por Casar Juana Lopez, Diego Nuñez, Juan Nuñez, y Antonia Sanchez = Dice tiene Otro pedazo de Olivar, que linda con otro de Maria Blasquez, Viuda de Martin Santos, con cargo de vna misa, que le dexó Luisa Nuñez su hermana = Albaceas, Juan de Balbuena Navarro, y marido de su sobrina Juana Nuñez, y Juan Nuñes su hijo = herederos, Juana Lopez, Diego Nuñez, Antona Sanchez, Ruiz Lopez de Brenes, Marina de Consuegra defunta, Franco. Nuñez Cortegana defunto, y Juan Nuñez Capellan = en 8 de febrero de 1600 — f.º 140 — v.to

de Maria Nuñez, Viuda de Pedro Ortiz = Se manda enterrar en la sepultura de los Balbuenas = Dice es su hermana Catna. Nuñez Beata = Dice que su hijo Pedro Ortiz, Cuando murió, le dexó bienes por su testamento = Albaceas, Antonio de Balbuena Presbº., y Garcia Pacho = heredera dha Catna. Nuñez su hermana = Dice que Leonor Gutierres, muger de Luis de Vega, ha vivido en la Casa de la dha su hermana — en 22 de Febrero de 1600 — f.º 151 — v.to

nta — Maria Gomez, hija de Alonzo Gomez Bravo, y de Antona Ruiz, Consta en vna Escriptura de venta = en 25 de Mayo de 1602 — f.º 181

t.to de Maria Ximenes la Buzona, muger de Gonzalo Garcia Limones = Albaceas dho su marido, y Juan Gutierres Lovillo = heredero, dho Gonzalo Garcia Limones su marido = en 10 de Abril de 1600 f.o 237

t.to de Maria Ximenes, hija de B.me Gutierres, y de Maria de Montesdeoca su muger defuntos = Mandó misas por su tio Frai B.me, y por su tia teresa de Abreu hace manda á Maria de Montesdeoca su hermana = Dice es su hermana Leonor de Montesdeoca, muger que fué de Miguel Fernandes = Albaceas, Miguel Fernandes, y Pedro de la horcajada = herederas, dha sus dos hermanas = en 5 de Abril de 1601 folio 241 v.to

t.to de Maria de Perea, Viuda de Fran.co Ximenes, Se manda enterrar en la Sepultura de Luis de Perea = Dice deve á Juan Ortega su hermano = Dice es su Cuñado Simon Garcia = Albaceas, El Padre Santo Anton Cura, y Simon Garcia = herederos, Diego, Felipe, y Ysabel sus hijos, y de dho Fran.co Ximenes su marido en 13 de Octubre de 1602 folio 292 v.to

t.to de Mencia Gutierres, Viuda de Cristobal Benites = Dice dió bienes á Juana Gutierres su hija, muger que fué de Juan Perez Parrilla = Dice es Juana Ximenes su hija = Dice tiene dado bienes á sus Nietos, hijos de Marina Gomez su hija, y de B.me Gomez su yerno = Albaceas, Juana Ximenes su hija, y Fernando de Ba[...] buena, yerno de Diego Nuñes Cantalejos = heredera, la dha Juana Ximenes [...] hija = en 8 de Enero de 1603 f.o 14 v.to

Dote Maria Sanchez la Chamisa, muger de Juan de Reyna Luna, otorga Carta de pago del dóte de Miguel Sanchez Guizado, que Cobra como parienta = en 15 de Enero de 1603 f.o 24 v.to

Ynstrum.to Miguel Arias Portillo, yerno de Anton Carrillo; y Ana de Mairena su muger, con ta la dha con licencia de dho su marido = en 17 de Marzo de 1603 f.o 128

Venta Marina Cortes, Cuñada de Fernando Garcia Adame, hija de Juan Carrillo, y de Mari[...] Gonzales defuntos, hace una Venta, á Anton Carrillo su hermano = en 9. de Ma[yo] de 1603 folio 225

te D.ª Maria Ana Escolastica, hija de Sebastian de Orta, y muger de Cristobal Castro V.nos de la puebla de Cazalla, otorgan carta de Pago, de la Dote de Alonzo Garcia Escalante, como Parienta de dho Fundador = en 16 de Agosto de 1603 f.º 383

de Maria de Leon, muger de Cristobal Galan = manda misas por el Anima de Diego Sanchez su 1.º marido, y por el Anima de su padre Alonzo Leon = hace manda á Marina su hija = Albaceas, Diego Lopez Vicario, y Cristobal Gutierres Cazalla su Cuñado = herederos, Maria, y Diego sus hijos, y de Diego Sanchez su 1.º marido = en 1.º de Dicienbre de 1603 f.º 585

de Maria Rodriguez, muger de Rodrigo Alonzo, se manda enterrar en la Victoria, en sepultura que allí tiene Comprada = hace manda á Mencia Hernandes su hija menor = Albaceas, Rodrigo Alonzo Matajudios su hijo, y Rodrigo Alonzo su marido = herederos, Cristobal Garcia Gallegos, Antona Sanchez, Mencia Hernandes, Anton Martin Bravo, Rodigo Alonzo Matajudios, Miguel Hernandes, y Frai Juan Bravo sus hijos, y de Dho Rodrigo Alonzo su marido = en 4 de Dic.e de 1603 f.º 594

de Martin Burguillos = manda misas por sus dos mugeres defuntas, y por su Padres = encarga á sus hijos, y nietos hagan por su alma todo el bien que puedan = Dice q.e Cuando murió Simon de Reyna su yerno, marido de Ana Ximenes su hija, dexó muchos bienes, de los que dió el otorgante vn bestido, á Juan Burguillos su hijo, y vn manto á Gracia de Reyna su muger, nuera del otorgante = hace manda á Maria de Reyna su nieta, hija de dho Simon de Reyna, de vna Casa Calle Menbrilla, linde Casas de Juan Peres de Vargas, y otra de Anton Bravo = Dice no ha dado bienes algunos, á su hija Ana Ximenes = Albaceas, Ana Ximenes su hija, y Pedro Garcia, yerno de dha Ana Ximenes = herederos, Ana Ximenes, y Juan Burguillos sus hijos, y de Maria Morena su 1.ª muger = en 2 de Marzo de 1604 folio 118 v.to

dicilo de Martin Burguillos, y solo añade, que Pedro Garcia, es Marido de Maria de Reyna su nieta, hija de su hija Ana Ximenes = en 8 de Marzo de 1604 folio 129

1.to de Maria Balienta, muger de Pedro Gandul = se manda enterrar en sepultu[ra] de su linaje = manda misas por su marido, y por sus hijos defuntos = hace manda á Andres Baliente su hijo = Albaceas, Andres Baliente su hijo, y Cri[s]tobal Gutierres su compadre = herederos, Andres Baliente su hijo, y su Niet[a] hija de Cat.na Garcia su hija defunta, y de Pedro Chamiso Morales su yern[o] en 15 de Marzo de 1604 — folio 138

1.to de Maria Lopez, muger de Juan Gutierres de Jaen, = se manda enterrar en dond[e] lo está su madre = hace manda á el Lic.do Miguel de Luna Presb.o por el muc[ho] amor que le ha tenido = Albaceas, dho Juan Gutierres de Jaen su marido, y dh[o] Licenciado Miguel de Luna Presb.o = herederos, Rodrigo, Leonor, Cristobal, Fran[co] y Juan sus hijos, y de dho su marido = en 18 de Marzo de 1604 — f.o 145

1.to de Marina Gonzales, muger de Cosmo de torres = se manda enterrar en la Sepu[ltu]ra donde está Ruiz Ximenes = Dice prestó á su hijo Geronimo Garcia = hace manda á Marina Gonzales su nieta, hija de Fran.co de torres su hijo, [y] de Maria Santa su muger = Albaceas, Cosmo de torres su marido, y Fran.co d[e] torres su hijo = herederos, Sebastian de torres, Gaspar de los Reyes, Geronimo [Gar]cia, y Fran.co de torres sus hijos, y de dho su marido = en 24 de Marzo de 1604 — folio 157

1.to de Maria Gonzales la Rubia, Viuda de Alonzo de Leon, = se manda enterrar [en] sepultura de su Linaje = hace manda á Fran.ca Ximenes su hija, muge[r] de Cristobal Gutierres su yerno = hace manda = herederos, Ana Ximenes, mu[]ger de Bernardo Xinete, Fran.co Ximenes, y Alonzo Leon sus hijos, y de dho [su] marido = y á Maria, y Diego sus nietos, hijos de Diego Sanchez Roman, [y] de Maria de Leon su hija, y de dho su marido = en 2 de Junio de 1604 f.o 227

Cobdicilo de Maria Gonzales la Rubia, Viuda de Alonzo Leon = Otorga Cobdicilo, y nada adelanta, y solo dice, que la casa de su morada tiene vna memoria, por N[tra] Sra. de Setiembre, á el Convento de la Victoria, por su suegra = en 6 de Junio de 1604 — folio 229

ote. — Pedro Gomez, hijo de Juan Casado otorgó carta de Dote á favor de Maria Gonzales su muger, hija de Pedro Gonzales y de Maria hernandes en 1. de febrero de 1600. ante el dho

ote. — Pedro Mateos Roldan, hijo de Anton Garcia Roldan, y de Juana Mateos su muger, otorgó carta de Dote á favor de Fran.ca Garcia la Guizada hija de Diego ~~Martin~~ Carreño y de Catalina de flores, en 28 de Mayo de 1600. ante el dho

ote. — Pedro Gimenes Zapata, otorgó carta de Dote á favor de Maria Gonzales su muger, hija de Juan Gonzales Serrano, y de Ana de Mures en 5. de Nov.e de 1600. ante el dho

te. — Pedro de la torre el mozo, hijo de Pedro de la torre, y de Ana Franca su muger, otorgó carta de Dote á favor de Maria de Vargas hija de Gregorio Alonzo, y de Ynes de Alvares su muger, en 21 de febrero de 1602. ante el dho

ote. — Pedro Gomez, hijo de Pedro Blasquez, y de Barbara Garcia su muger, otorgó Carta de Dote á favor de Maria Ortiz, hija de Geronimo Garcia, y de Catalina Rodriguez su muger, en 28 de febrero de 1602 ante el dho

tam.to — Pedro Martin Citolero, testó y dejó por heredera á Catalina Martin su muger, en 5 de Agosto de 1602 ante el dho

ote. — Pedro Miguel, hijo de Pedro Miguel, y de Juana Gutierres, otorgó carta de Dote á favor de Ysabel Ramires su muger hija de Cristoval Beltran, y de Ysabel de la trinidad, en 3. de Set.e de 1603. ante el dho

estam.to — Pedro Martin horcajada, testó y dejó por herederas a Jua-

na, Fran.co, Alonzo, Maria, Marina, Juan, Leonor, Pedro, y Catali-
na sus hijos, y de Maria Gomez su muger en 20. de Marzo
de 1603 ante el dho

Dote. Pedro de Miranda, hijo de Fernando de Miranda, y de Catali-
na Ruiz, otorgó carta de Dote á favor de Fran.ca Peres
hija de Diego Roman, y de Ysabel Maria Gonzales su mu-
ger en 9 de Diciembre de 1603 ante el dho

Dote. Pedro Garcia Benjumea, hijo de Cristobal Garcia Benjumea
y de Juana Gonzales su muger, otorgó carta de Dote
á favor de Catalina Gimenes su muger, hija de Fran.co
Nuñez, y de Juana Gutierres, en 29 de Mayo de 1604
ante el dho

testam.to Pedro Garcia de la Loza, testó y dejó por herederos á Ma-
ria de Humanes, muger de tomé Humanes, á Fran.co
Gimenes, á Micaela Gonzales muger de Juan de Padilla,
á Juan, Anton, Jose, Marina, y Ana sus hijos y de
su muger, en 30. de Enero de 1605 ante el dho

Cobdicilo Pedro Jaramillo hijo de Juan Garcia Jaramillo y de Cat.na Rodrigues la Con-
dileja en 8 de Mayo del año de 1590

S.

testam.to Sebastian Gimenes, testó y dejó por heredero á Fran.co que
está en Indias, á Miguel, Maria, Marina, y Diego, Ju
sus hijos, en 12 de Abril de 1605 ante el dho

Dote. Sancho de Luna Vega, otorgó carta de Dote, á favor
de Leonor Mateos de Paradas su muger, hija de Pedro
Mateos de Paradas y de Beatris Garcia la suya, en
7 de Julio de 1603 ante el dho

X.

Dote. Xptl. de Carabajales, hijo de Juan Fernandes Montero, y de Ana

Marques, otorgó carta de Dote á favor de Juana Gutierres hija de Juan de Meza, y de Juana Gutierres, en 6 de Junio de 1602 ante el dho

Codicilo. Xptl. de Saucedo, otorgo codicilo en 26 de Julio de 1602

Testam.to ✝ Xptl. de Saucedo, dijo que en 24 de Julio pasado hizo y otorgó su testam.o ante el presente Escrib.o á que se refirió y porque entre otras cosas que dejó ordenadas y mandadas fué vna Capellania de 42 ducados de renta, y ciertos tributos que le devian diferentes vecinos de Moron, y q.e sucediese en la dha Capellania Alonzo su sobrino, y 1.o Cap.n Juan Mayorgas y otros despues el mas cercano despues los Capellanes que fueren subcediendo

Testam.to Xptl. Martin tardio el Viejo, testó y dejó por herederos á Fran.co, Catalina, fernando, Ysabel, y Gabriel Ramos sus hijos, en 26 de Octubre de 1604 ante el dho

Dote. Xptl. Romero Vecino de Utrera, hijo de Pedro Romero, y de Maria de Melgarejo, otorgó Carta de Dote á favor de Catalina Ramires Bravo, hija de Mateo Bravo, y de Ynes Ramires en 1. de Setiemb.e de 1605 ante dho

Test.to Xptl. Benjumeda el Viejo testó y dejó por Ered.s á Ana Jimenes, Diego Garcia, Pedro Benjumeda, Fran.co Pilares, y Cristobal Benjumeda sus hijos y de Juana Gonzales su muger en 5 de Octubre de 1597

to de Miguel Garcia Capitas, se manda enterrar en donde está su hermana Montesdeoca, y sino en una sepultura, junto á la pila del Agua bendita de la puerta de Marchena, que es de los Serranos = Albaceas, Fernando Ortiz su suegro, y Maria Gonzales de Leon su muger = heredera, dha su muger en 17 de Febrero de 1605

P

En esta Letra no tiene Diego Garcia Pilares Essno. Pco.

R

o de Rodrigo Alonzo Basquez, se manda enterrar en la sepultura de Juana de Sucilla su muger = Dice le deve Maria de Balbuena su comadre, muger que fue de Juan Morcillo defunto = Dice tiene de presente un hijo, llamado Miguel perez de Reyna, que lo hubo de Leonor Gutierres la Armellona su 1.a muger = Albaceas, el Lid.o Agreda Vicario, y Mateo Basquez = herederos, Miguel peres de Reyna su hijo, y de Leonor Gutierres la Armellona su 1.a muger, y Cristobal

enes, ~~Gutierres~~ su hijo, y de Juana Sucilla su 2.a muger = hace manda á dha su 2.a muger = hace manda á Alonzo Ruiz Santo Anton Cura = en 25 de Octubre

te = de 1600 — folio 453 } Rodrigo de Sayas hijo de Pedro Miguel y de Ysabel Ruiz Otorgó Carta de Dote a fabor de M.a Ximenez su mug.r hija de Fran.co Vejel y de Juana Perez Salta en 23 de Novre. de 1602

Abecedario, y Sitas de testamentos, y otros instrumentos Publicos hechos ante Pedro Mederos, Essno. Pco. del Arahál

o de Alonzo Ximenes = Albaceas, Isabel Ximenes su muger, y Juan Limones su primo = herederos, Luis Limones, Juan Carreño, Lazaro, Alonzo Ximenes, Lorenzo Martin, Quiteria, Luisa, y Cat.na sus hijos, y de la dha su muger en 3 de Octubre de 1580

to de Andres Garcia Cantarero, = Albaceas, Alonzo Garcia, y Fernando de Montes su yerno herederos, Marina Sanchez, muger de Fernando de Montes, Alonzo Garcia Ximenes, Juan Lebron, y Cat.na Ximenes sus hijos — en 13 de Octubre de 1580

Ymtrum.to Ana Santos, hija de Miguel Beltran, y de Marina Martin, cons
en 13 de Marzo de 1583

t.to de Antonio Ramos, hijo de Fran.co Sanchez Ramos = Dice que por Cuanto en
testamento, dexó por heredera Unibersal, á Cat.na Galindes su Madre,
esta es yá fallecida, y no tiene herederos forsosos; por tanto quiere
que sus bienes se bendan, para misas por su Alma = Declara es su
mo Antonio Ramos Presb.o, y que le ha dexado bienes, para que los
á Hernan Sanchez, hermano del testadór = en 27 de Abril de 1583

t.to de Alonzo de Consuegra, hijo de Critobal Sanchez Navarro = Alb.s Juan Gutierr
Sacristan su cuñado = herederas, Ysabel de Consuegra, muger del dho
Juan su Cuñado, y Ana de Consuegra sus hermanas = en 7 de Mayo de 158

t.to de Alonzo de Carmona, hijo de B.me Garcia Carmona, V.nos de Marchena =
Dice es su cuñado Geronimo Ximenes, marido de Leonor de Carmona
hermana = Albaceas, dho su Cuñado = Declara son sus Padres defunt
Dho. B.me Garcia de Carmona, y Marina Albares su muger = herede
Leonor de Carmona su hermana, V.na de Marchena = en 2 de Octubre de 15

B =

t.to de Blas Martin Espinál = Manda misas por el Alma de Alonzo su herm
no = Albaceas, Maria Guillen su muger, y Rodrigo Marmolejo = here
ros, Alonzo, Maria, Cat.na sus hijos, y de la dha su muger = en 1
de Abril de 1583

t.to de B.me de Reyna = Dice que Juana Ximenes la Parrilla su Cuñada, dió bienes á Ysab
de Vega, y Cat.na Ximenes, hijas del testadór = Albaceas, Gonzalo Arias su Compad
y Aparicio de Reyna su sobrino = herederos, Mari Gonzales de Reyna, muger
Diego Gutierres, Ysabel de Vega, Anton Lopez, Aparicio de Reyna, y Cat.na Arias s
hijos = fue testigo Juan Fernandes, hijo de Andres Arias = en 3 de Octubre de 1580

Testam.to Alonzo Gimenes testó en 3. de Octubre de 1580 ante el dho

Testam.to Andres Cantarero testó en 13 de Octubre de 1580 ante el dho.

Testam.to Alonzo de Consuegra hijo de Cristobal Sanchez Navarro defunto, testó y dejó por sus herederos á Ysabel de Consuegra, y Ana de Consuegra sus hijas, en 5. de Mayo de 1581 ante el dho

Testam.to Alonzo de Carmona, hijo de Bartolome Garcia de Carmona Vecino de Marchena, testó y dejó por herederos despues de los dias de sus Padres y Abuelos, á Leonor de Carmona su hermana, en 2 de Octubre de 1581. ante el dho

Testam.to Bartolome de Reyna, testó en 3 de Octubre de 1580. ante el dho.

Testam.to Fran.co Rodriguez, marido de Maria Gil, testó y dejó por sus hijos á Catalina, Alonso, Juan, y Fran.co y de dha su muger en 19 de Mayo de 1581 ante el dho

Testam.to Blas Martin, Marido de Maria Guillen, testó y dejó por sus hijos á Alonzo, Maria, y Catalina y de la dha su muger en 17 de Abril de 1581 ante el dho.

Testam.to Fran.co Nuñez Sarsuela, marido de D.a Catalina de testó y dejó por heredera á la dha su mugér, en 24 de Enero de 1581, ante el dho

Testam.to Fran.co de torres, testó y dejó por herederos á Juan Santos, é Catalina, é Leonor, y Fran.co de torres sus hijos, en 1. de Marzo de 1582 ante el dho

Testam.to Juana Martin la Guisada, muger de Juan Santos, testó en 28 de Setiembre de 1580. ante el dho

Y=

Ynstrum.to Ines Gonzales, Viuda de Aparicio Martin Salvador, como Madre de Miguel Martin defunto; Ysabel Gonzales, Viuda de Juan Garcia, B.me Casado, Fran.co Gonzales y diego Garcia, hermanos del dho. Miguel Martin defunto = Dicen que por quanto Rodrigo de Sucilla, hijo de Maria Gonzales la Sucilla, Viuda, está Condenado á muerte, por la que dió á el dho Miguel Martin defunto, por tanto lo perdonan - en 10 - de Diciembre de 1581

t.to de Ines de Vargas; Declara por su marido, á B.me de Reyna - nosirve

Tes.to 2 - Juana M.tin Laguizada Muger de Juan Santos testo en 28 de Septbre de 1580 — 1.o Cap.n Fernando Santos, 2.o J.n Santos — notiene mas esta letra

Capp.a Juan M.n Nieto fundó Cap.a no hai fund.n y se sirve con obligacion de 6 - misas - L - notiene -

M

t.to de Martin Delgado = Dice compro vn Buey de Fran.co Ximenes = Dice es su hermano Marcos Gonzales = Dice tiene bienes, que heredó del Bachiller Cortegana, los que manda á Cat.na su hija, y despues á Maria de Bohorguez tanbien su hija = Albaceas, Antonio Ramos Presb.o, y Guiomar de los Rios su muger = herederos Pasqual Garcia, Martin, Juan, Maria, y Ana sus hijos, y de Guiomar de la Cruz en 12 - de Nobienbre de 1581

Ynstrum.to Martin Gonzales Romero, y Ana Rodriguez su muger, constan en 27 - de Set.bre de 1583